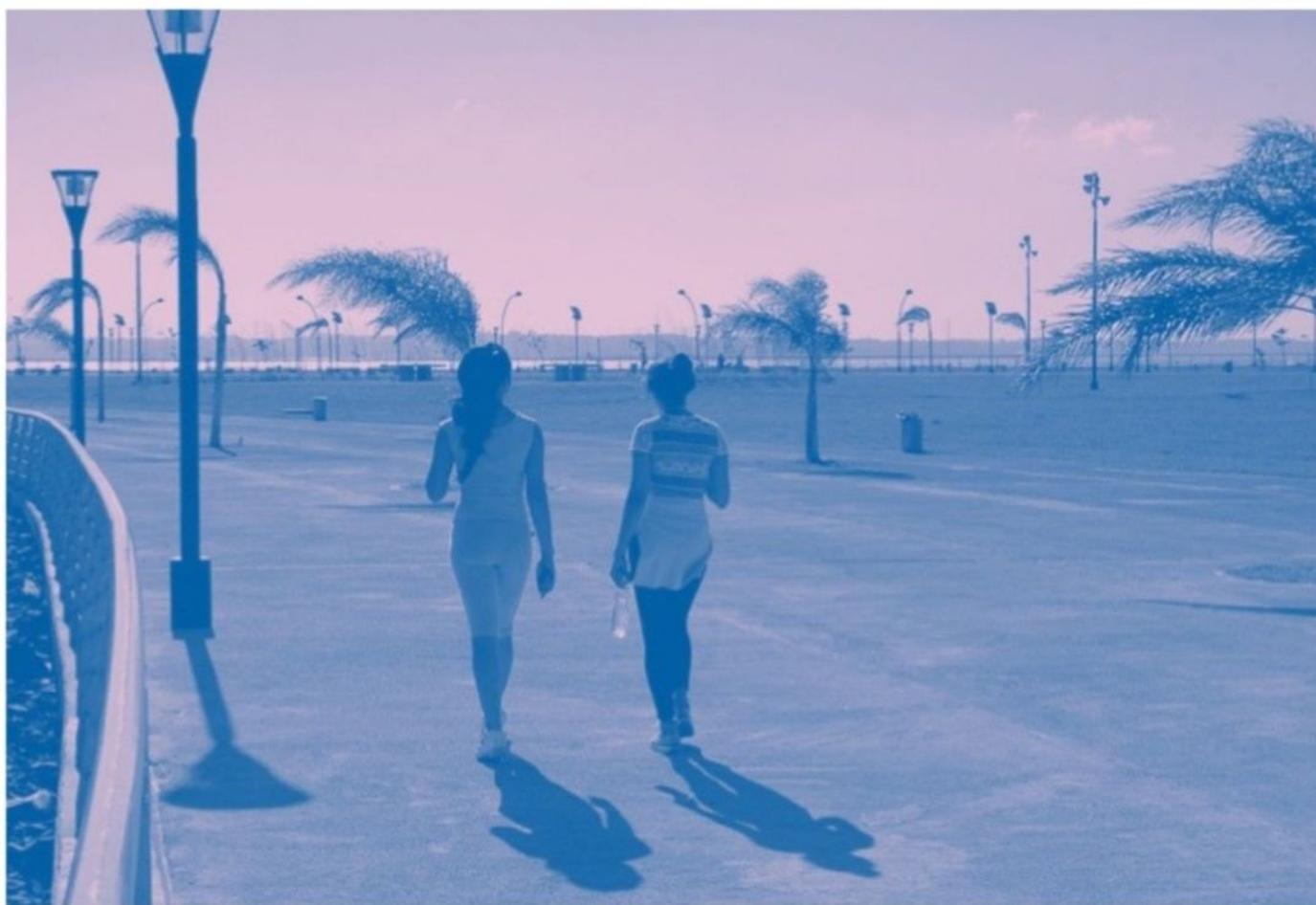




IPEC  
INSTITUTO PROVINCIAL  
DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

*2° TRIMESTRE 2020*

# SITUACIÓN DE LA MUJER EN MISIONES Y AGLOMERADO POSADAS



POSADAS-MISIONES



## **GUÍA DE AUTORIDADES**

### **GOBERNADOR**

Dr. OSCAR A. HERRERA AHUAD

### **VICEGOBERNADOR**

Dr. CARLOS OMAR ARCE

### **DIRECTORA EJECUTIVA INSTITUTO PROVINCIAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS**

Cra. SILVANA DEA LABAT

## SITUACIÓN DE LA MUJER EN MISIONES Y AGLOMERADO POSADAS

### Introducción

El presente informe describe la situación actual de la mujer a nivel provincial en función a datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) y del Ministerio de Salud de la Provincia de Misiones.

Además, a través de la disponibilidad de los Microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH-INDEC-IPEC) y su posterior procesamiento y análisis, el IPEC construyó indicadores socioeconómicos y laborales que describen a la mujer en el Aglomerado Posadas.

Por último, se presenta información acerca de la distribución del ingreso y la brecha de ingresos entre ellos además de la pobreza de mujeres y hombres en hogares del Aglomerado Posadas.

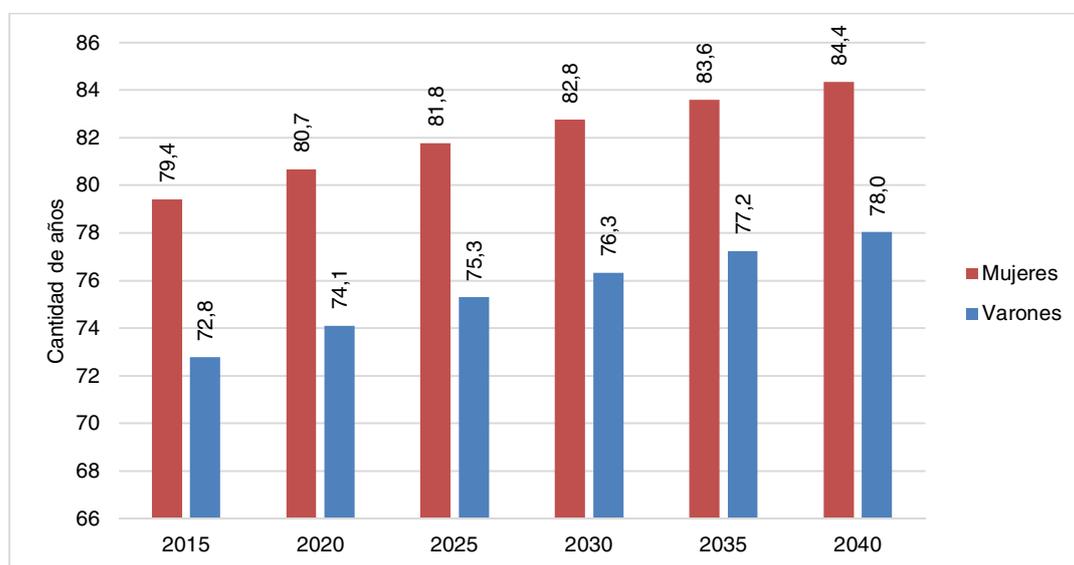
### Provincia de Misiones

Inicialmente se procede a presentar algunos indicadores relevantes de la Salud en mujeres y varones con respecto a datos provistos por el INDEC y el Ministerio de Salud de la Provincia de Misiones.

En el siguiente gráfico se presenta la evolución de la esperanza de vida al nacer tanto de la población femenina como la masculina en la provincia.

En cuanto a las mujeres, se observa un crecimiento en la cantidad de años pasando de 79,4 años en 2015 a 84,4 en el año 2040, es decir, un crecimiento del 6,2% en veinticinco años. Por otra parte, los varones muestran un aumento en la esperanza de vida del 7,2% en el mismo periodo, pasando de 72,8 años a 78,0 años en el 2040.

**Gráfico 1.** Proyección de la evolución de la esperanza de vida al nacer de las mujeres.  
Provincia de Misiones. Año 2015, 2020, 2025, 2030, 2035 y 2040.

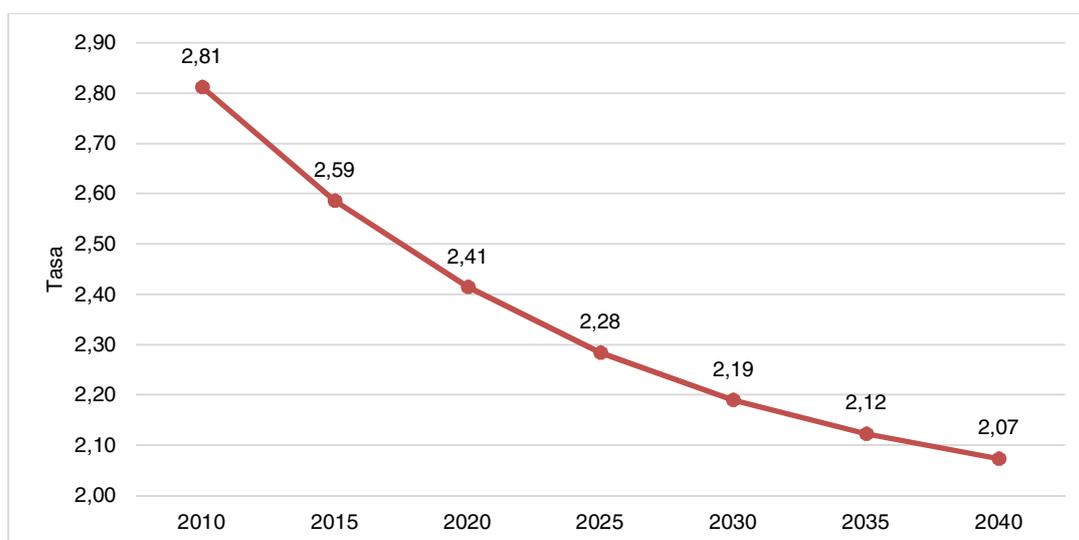


**Fuente:** IPEC en base a proyecciones elaboradas en base al Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. INDEC.

Además, se observa una mayor esperanza de vida en las mujeres a lo largo de todo periodo, siendo la cantidad de años en las mujeres, en promedio de 6,4 más que en los hombres.

Por otra parte, la tasa global de fecundidad, es la cantidad media de nacimientos por mujer que existiría si la totalidad de las mujeres vivirían durante toda su etapa de fertilidad y dieran a luz según la tasa de fecundidad media de cada edad.

**Gráfico 2.** Proyección de la tasa global de fecundidad.  
Provincia de Misiones. Años 2010, 2015, 2020, 2025, 2030, 2035 y 2040.



Fuente: IPEC en base a datos del INDEC- Dirección de Estadísticas Sectoriales.

Se observa en el gráfico, que, partiendo del año 2010, la tasa global de fecundidad cae, pasando de una media de 2,81 hijos por cada mujer en edad fértil en el año 2010 a 2,07 hijos en el 2040, según las proyecciones del INDEC.

Finalmente, en cuanto a las defunciones generales, al año 2019, se observa una mayor cantidad de defunciones en varones que en mujeres en todos los rangos de edad contemplados, a excepción de los grupos etarios 5-9 años, 10-14 años, y 75 años y más.

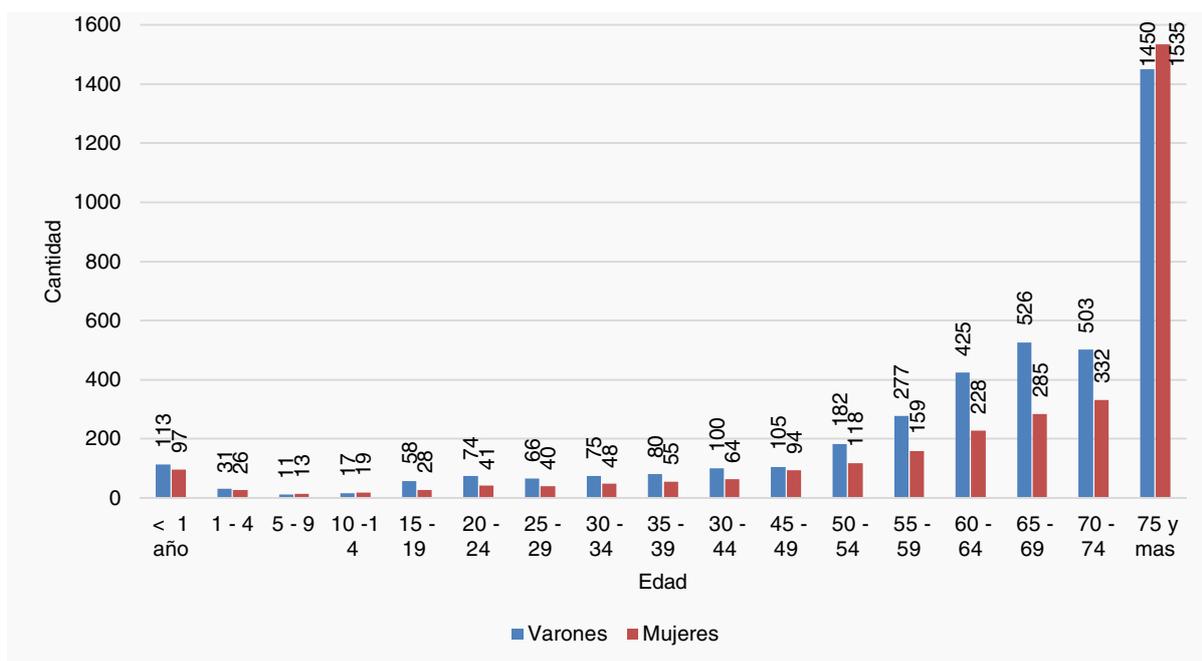
Como se observa en el siguiente cuadro, sobre el total de defunciones en el año 2019, el 56,3% fueron varones y el restante 43,7% mujeres.

**Cuadro 1.** Defunciones totales según sexo y edad.  
Provincia de Misiones. Año 2019.

Edad	Defunciones		
	Total	Varones	Mujeres
<b>Total</b>	<b>7275</b>	<b>4093</b>	<b>3182</b>
< 1 año	210	113	97
1 a 4	57	31	26
5 a 9	24	11	13
10 a 14	36	17	19
15 a 19	86	58	28
20 a 24	115	74	41
25 a 29	106	66	40
30 a 34	123	75	48
35 a 39	135	80	55
40 a 44	164	100	64
45 a 49	199	105	94
50 a 54	300	182	118
55 a 59	436	277	159
60 a 64	653	425	228
65 a 69	811	526	285
70 a 74	835	503	332
75 y más	2985	1450	1535

Fuente: Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Misiones-Dirección de Programación y Planificación. Dirección de Estadísticas de Salud.

**Gráfico 3.** Defunciones totales según sexo y edad.  
Provincia de Misiones. Año 2019.

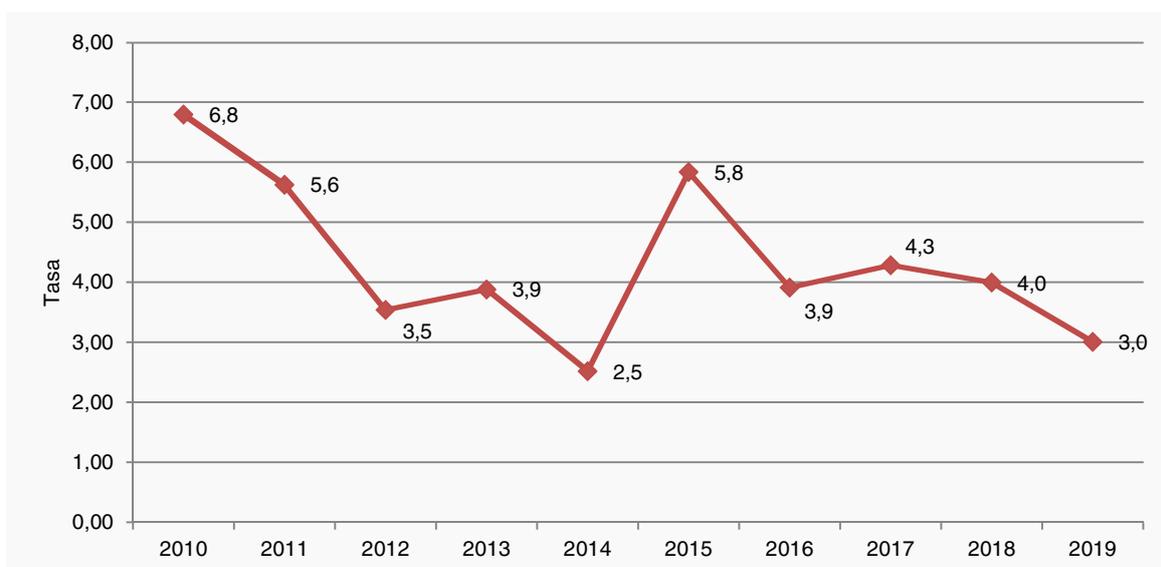


**Fuente:** IPEC en base al Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Misiones-Dirección de Programación y Planificación. Dirección de Estadísticas de Salud.

Otro indicador relevante es la mortalidad materna cada 10.000 nacidos vivos. La misma se define como la muerte de una mujer mientras está embarazada o dentro de los cuarenta y dos (42) días siguientes a la terminación del embarazo, independientemente de la duración y del sitio del embarazo y debida a cualquier causa relacionada con, o agravada por el embarazo, pero no por causas accidentales o incidentales.

Como se observa en el siguiente gráfico, si se tiene en cuenta el período 2010-2019, la mayor tasa se dio en el año 2010, donde de cada 10.000 niños nacidos vivos, fallecían 6,8 madres. Y la menor tasa en el año 2014, donde por cada 10.000 fallecían 2,5 madres. En el 2019, la tasa ascendió a 3,0.

**Gráfico 4.** Tasa de defunción materna cada 10.000 nacidos vivos.  
Provincia de Misiones. Años 2010-2019.



Fuente: IPEC en base al Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Misiones-Dirección de Programación y Planificación. Dirección de Estadísticas de Salud.

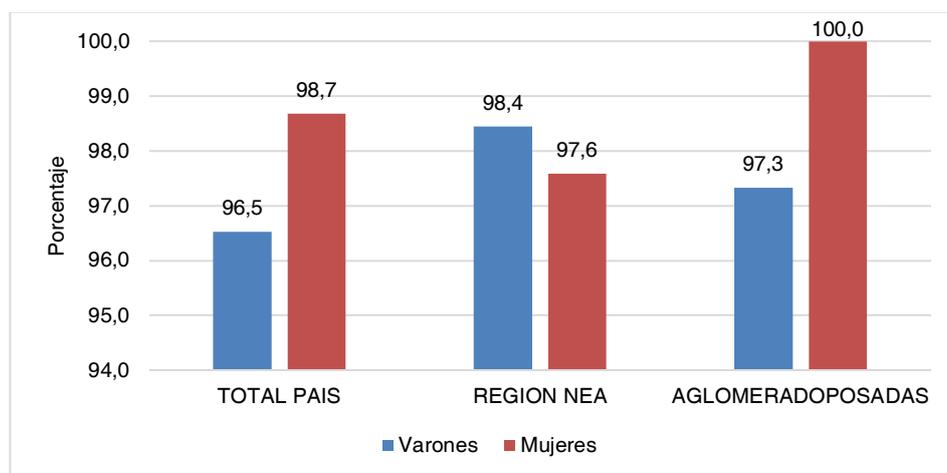
## Aglomerado Posadas

A continuación, se describe al aglomerado Posadas, según sus principales características en función a los indicadores disponibles en la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del INDEC.

### Salud y Educación

Sobre el total de mujeres jóvenes en edad escolar (de 6 a 17 años), en Posadas, el 100,0% asiste o asistió a un establecimiento educativo, mientras que el 97,3% de varones cumple con esa condición; en la región NEA el 97,5% de las jóvenes asisten, porcentaje inferior al de varones (98,4%); mientras que en el total nacional esta relación se invierte, observándose que el 98,6% de ellas asiste a un establecimiento escolar y en el caso de los varones un 96,5%.

**Gráfico 5.** Tasa de matriculación según sexo.  
Aglomerado Posadas, Región NEA y total país. Segundo trimestre 2020



Fuente: IPEC en base a los Microdatos Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC

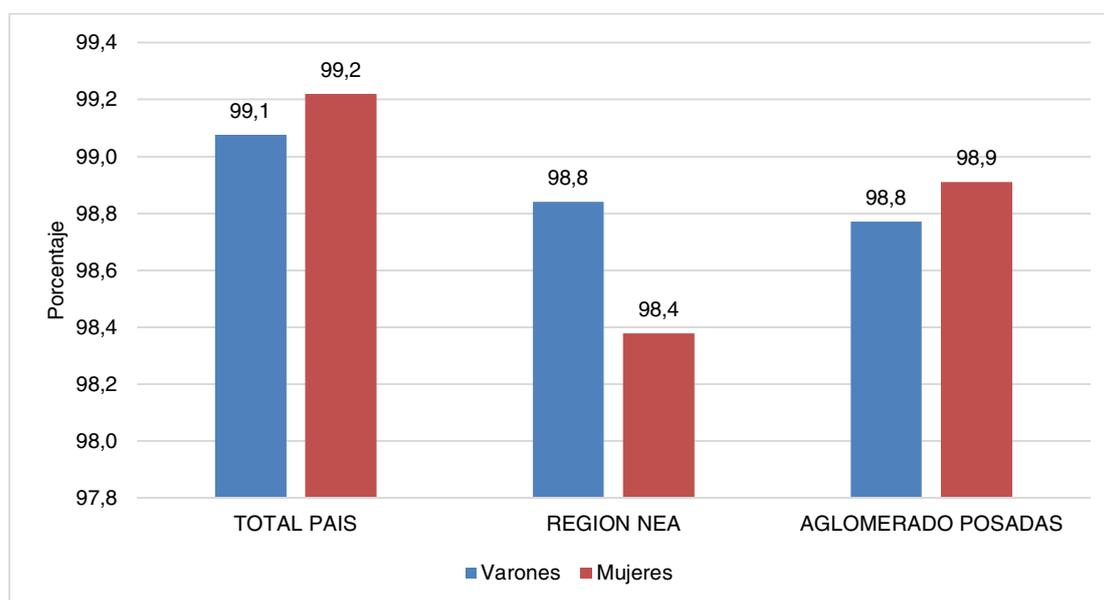
**Cuadro 2.** Tasa de matriculación de mujeres jóvenes en edad escolar.  
Aglomerado Posadas, Región NEA y total país. Segundo trimestre 2020.

	Aglomerado Posadas	Región NEA	Total país
<b>Tasa de matriculación %</b>	<b>100,0</b>	<b>97,6</b>	<b>98,7</b>

Fuente: IPEC en base a los Microdatos Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC

En cuanto a la población femenina que sabe leer y escribir, las mujeres del Aglomerado Posadas tienen una tasa de alfabetización del 98,9%, levemente superior a la que se registra en la región NEA (98,4%) e inferior al total nacional (99,2%), tal como se observa en el siguiente gráfico.

**Gráfico 6.** Tasa de alfabetización en mujeres según sexo.  
Aglomerado Posadas, Región NEA y total país. Segundo trimestre 2020.

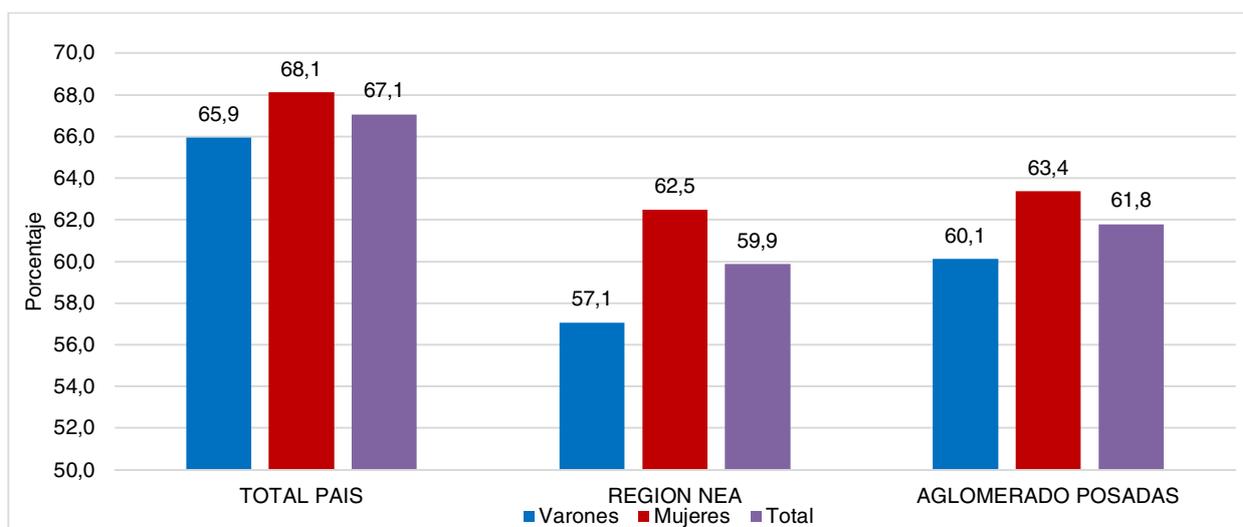


Fuente: IPEC en base a los Microdatos Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC

En el aglomerado Posadas, las mujeres cuentan en mayor porcentaje con cobertura de salud de algún tipo, alcanzando al 63,4% del total de ellas, mientras que el 60,1% de los varones tienen cobertura.

En el gráfico a continuación se compara la cobertura de salud en mujeres en el aglomerado Posadas con la región del NEA y el total nacional.

**Gráfico 7.** Población con cobertura de salud según sexo.  
Aglomerado Posadas, Región NEA y total país. Segundo trimestre 2020.



Fuente: IPEC en base a los Microdatos Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC

**Cuadro 3.** Proporción de mujeres con cobertura de salud.  
Aglomerado Posadas, Región NEA y total país. Segundo trimestre 2020.

	Aglomerado Posadas	Región NEA	Total país
Total habitantes (mujeres)	191.022	733.462	14.707.221
Tiene cobertura de salud (mujeres)	121.068	458317	10.019.839
<b>Porcentaje de mujeres con cobertura de salud %</b>	<b>63,4</b>	<b>62,5</b>	<b>68,1</b>

Fuente: IPEC en base a los Microdatos Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC

### Características de la población total según distintas clasificaciones

Un criterio para clasificar a la población total es por sexos. De allí, surge la definición de **índice de femineidad**, el cual muestra que cantidad de mujeres hay por cada hombre.

El Cuadro siguiente muestra este índice en los tres niveles de análisis (Posadas, NEA y total país).

**Cuadro 4.** Índice de femineidad.  
Aglomerado Posadas, Región NEA y total país. Segundo trimestre 2020.

	Aglomerado Posadas	Región NEA	Total país
<b>Índice de Femineidad</b>	1,06	1,07	1,06

Fuente: IPEC en base a los Microdatos Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC

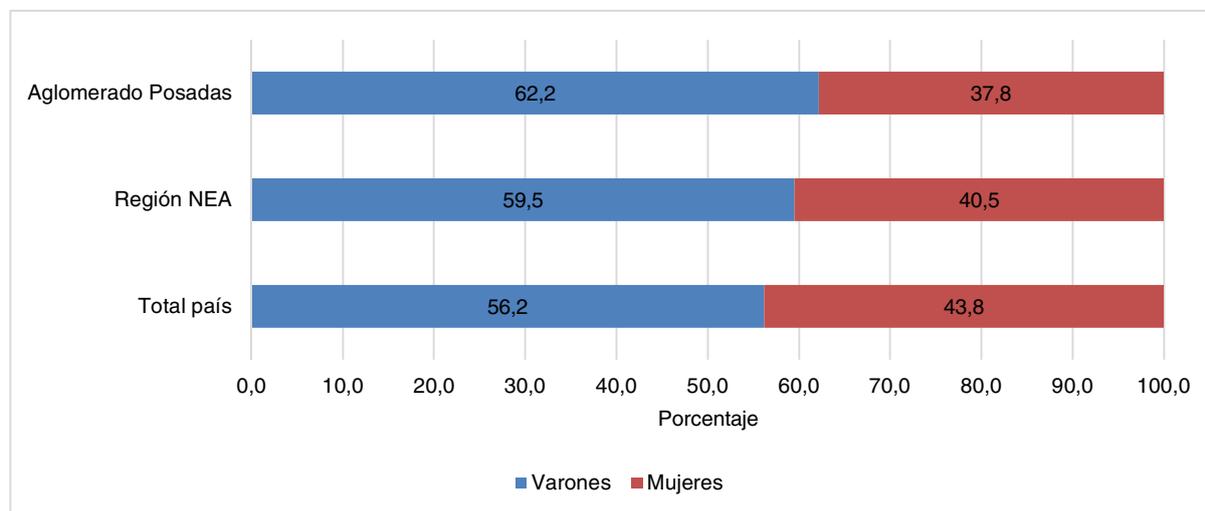
Como se observa, en el Aglomerado Posadas el índice es similar al que se registra a nivel nacional (1,06 mujeres por cada hombre) y levemente inferior al que se registra en la región NEA que se registran 1,07 mujeres por cada hombre.

Por otra parte, se puede clasificar a la población total en Población Económicamente Activa (PEA) y en Población No Activa.

## Análisis de la Población Económicamente Activa

Conforman la PEA aquellas personas que se encuentran en edad de trabajar y además se encuentran ocupadas o en búsqueda de trabajo al momento de realizar el relevamiento, lo que técnicamente se denominan ocupados y desocupados respectivamente.

**Gráfico 8.** Población económicamente activa (PEA) según sexo.  
Aglomerado Posadas, Región NEA y total país. Segundo trimestre 2020.



Fuente: IPEC en base a los Microdatos Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC

En este caso, en el segundo trimestre de 2020, sobre el total de la PEA, en Posadas el 37,8% son mujeres y 62,2% varones.

En tanto que en la región NEA la proporción de mujeres es del 40,5% y en el total país del 43,8%.

En cuanto a la **educación** alcanzada por las mujeres que conforman la PEA, se presenta el siguiente cuadro:

**Cuadro 5.** Población económicamente activa en mujeres según su participación sobre el total y según nivel educativo alcanzado. Aglomerado Posadas, Región NEA y Total País. Segundo trimestre 2020.

	Aglomerado Posadas	Región NEA	Total país
<b>PEA Mujeres con al menos educación secundaria completa</b>	<b>41.203</b>	<b>158.876</b>	<b>3.669.778</b>
Participación sobre PEA total %	27,0	30,2	33,4

Fuente: IPEC en base a los Microdatos Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC

Se observa, que la PEA mujeres con al menos secundaria completa, en Posadas asciende al 27% del total de la PEA, el mismo valor a nivel regional es del 30,2% siendo el más alto el registrado a nivel nacional (33,4%).

A continuación, se analiza la **jefatura en los hogares**. Considerando que él/la jefe/a de hogar, es aquella persona reconocida como tal por el grupo familiar.

Así, en el aglomerado Posadas, del total de jefes de hogares (121.332), el 36,9% son mujeres, y el 63,1% varones; proporción menor al de la región donde el 46,0% son mujeres y en el total nacional donde representan el 44,0% del total de jefes de hogar.

**Cuadro 6.** Jefas de hogar según participación sobre el total.  
Aglomerado Posadas, Región NEA y Total País. Segundo trimestre 2020.

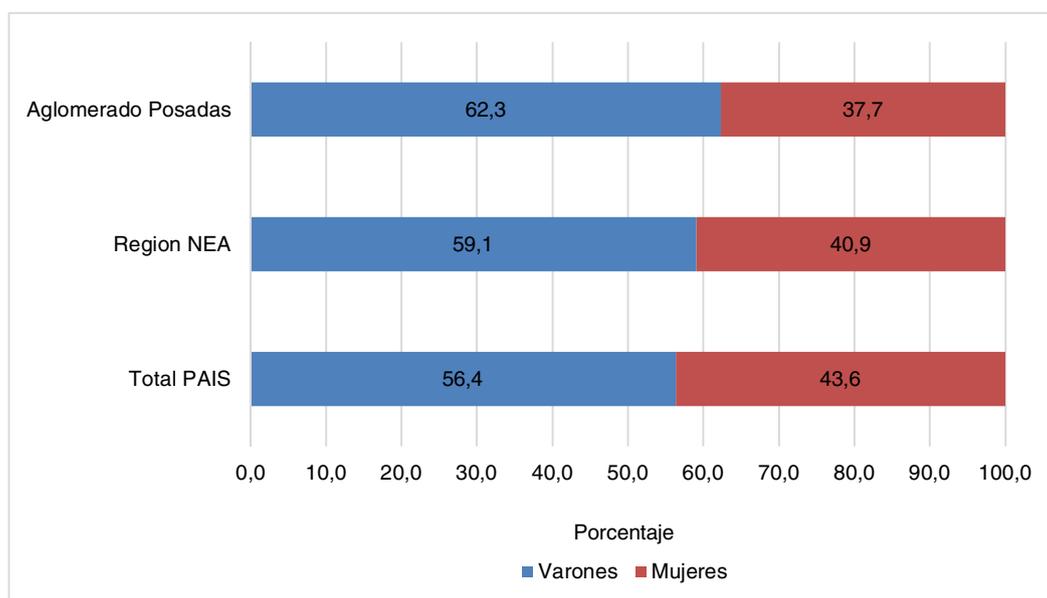
	Aglomerado Posadas	Región NEA	Total país
<b>Jefas de Hogares</b>	44.745	194.271	4.033.316
<b>Participación sobre el total %</b>	36,9	46,0	44,0

Fuente: IPEC en base a los Microdatos Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC

Por otra parte, según se mencionó anteriormente, la PEA se compone de **ocupados** (con trabajo en la semana de referencia de la EPH, ya sea como obrero/empleador denominado "asalariado", cuentapropista, etc.) y **desocupados** (aquellos que no contaban con trabajo en la semana de referencia pero que lo buscaban activamente).

En cuanto al análisis de los **ocupados**, en el Aglomerado Posadas, sobre un total de 143.200 ocupados, el 37,7% son mujeres; en la Región NEA el 40,9% y en el total nacional el 43,6%.

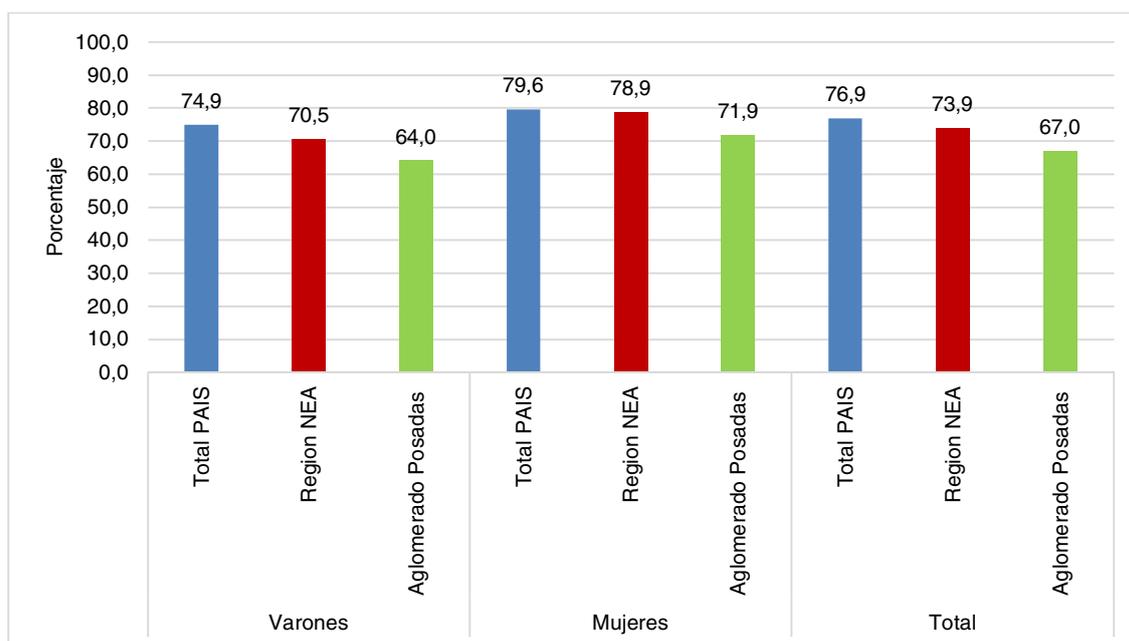
**Gráfico 9.** Ocupados según sexo.  
Aglomerado Posadas, Región NEA y Total País. Segundo trimestre 2020.



Fuente: IPEC en base a los Microdatos Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC

A continuación, se presentan la proporción de asalariados sobre el total de ocupados en los tres niveles de análisis.

**Gráfico 10.** Asalariados sobre el total de ocupados según sexo.  
Aglomerado Posadas, Región NEA y total país. Segundo trimestre 2020.



Fuente: IPEC en base a los Microdatos Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC

En cuanto a la población total, en el total país, el 76,9% de los ocupados son asalariados, en el aglomerado Posadas el 67,0% y en la región del NEA el 73,9%.

En cuanto al sexo de los asalariados, en el aglomerado Posadas el 71,9% de las ocupadas reciben un salario por su trabajo, porcentaje inferior al total nacional (79,6%) y al de la región (78,9%).

En cuanto a los varones del aglomerado Posadas, el 64,0% son asalariados, en tanto que en la región son el 70,5% y en el total nacional el 74,9%.

Lo mencionado anteriormente, se observa en valores absolutos en el siguiente cuadro, específicamente para mujeres.

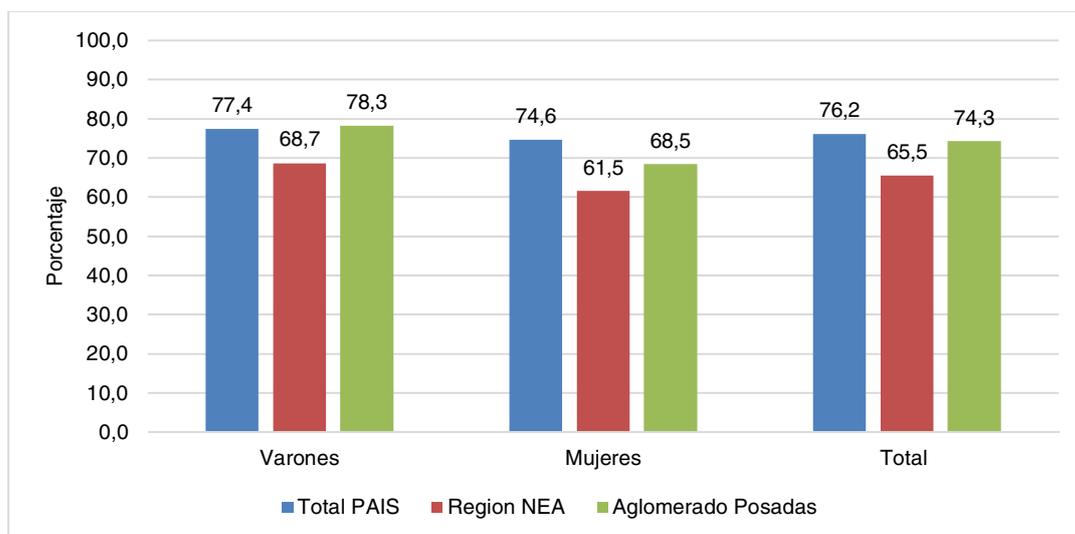
**Cuadro 7.** Mujeres asalariadas sobre el total de ocupadas. Aglomerado Posadas, Región NEA y total país. Segundo trimestre 2020

	Aglomerado Posadas	Región NEA	Total país
<b>Total de mujeres OCUPADAS</b>	53.931	199.862	4.166.441
<b>Total ASALARIADAS</b>	38.787	157.595	3.317.885
<b>Proporción de asalariadas %</b>	<b>71,9</b>	<b>78,9</b>	<b>79,6</b>

Fuente: IPEC en base a los Microdatos Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC

Ahora bien, el trabajo asalariado puede ser registrado (o denominado comúnmente en "blanco" donde el asalariado cuenta con aportes jubilatorios) o no registrado (en "negro" o trabajo informal). Considerando particularmente el trabajo registrado, en el próximo gráfico se presenta el análisis tanto para el Aglomerado Posadas, la Región NEA y el total país.

**Gráfico 11.** Asalariados registrados según sexo.  
Aglomerado Posadas, Región NEA y total país. Segundo trimestre 2020.



Fuente: IPEC en base a los Microdatos Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC

Del total de asalariados (varones y mujeres), en el Aglomerado Posadas se observa que un 74,3% está registrado. Esta proporción está por debajo del porcentaje registrado a nivel nacional (76,2%) pero casi 10 puntos por encima del que se registra en la región (65,5%).

Particularmente, del total de mujeres asalariadas en el aglomerado Posadas, el 68,5% se encontraban registradas, mientras que en la región la proporción era del 61,5% y en el total país del 74,6%.

Por otra parte, el trabajo registrado en varones es superior respecto a las mujeres en los tres casos analizados, siendo Posadas donde se presenta la mayor proporción de registrados con un 78,3% del total de asalariados.

**Cuadro 8.** Trabajo registrado en mujeres.  
Aglomerado Posadas, Región NEA y total país. Segundo trimestre 2020.

	Aglomerado Posadas	Región NEA	Total país
<b>Total mujeres asalariadas</b>	38.787	157.595	3.317.885
<b>Registradas</b>	26.553	96.930	2.475.973
<b>Proporción de asalariadas registradas %</b>	<b>68,5</b>	<b>61,5</b>	<b>74,6</b>

Fuente: IPEC en base a los Microdatos Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC

Analizando particularmente las mujeres ocupadas en servicio doméstico, en Posadas, el 12,1% de las mujeres ocupadas lo hacen como servicio doméstico, esto se observa en el siguiente cuadro.

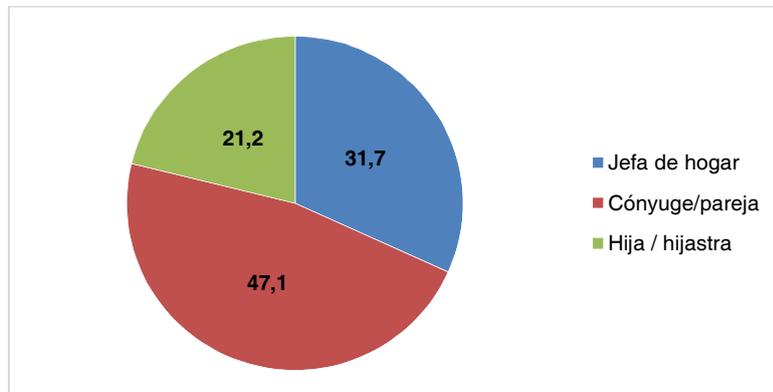
**Cuadro 9.** Mujeres ocupadas en servicio doméstico.  
Aglomerado Posadas. Segundo trimestre 2020.

Total de Mujeres OCUPADAS	53.931
Empleadas en Servicio Domestico	6.510
<b>Porcentaje de ocupadas en servicio doméstico %</b>	<b>12,1</b>

Fuente: IPEC en base a los Microdatos Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC

En cuanto a la posición dentro de los hogares de las mujeres ocupadas en servicio doméstico, la mayor proporción, el 47,1% son *cónyuge o pareja* del jefe/a de hogar, el 21,2% son *hijas/hijastras* del jefe de hogar y el 31,7% son *jefas de hogar*.

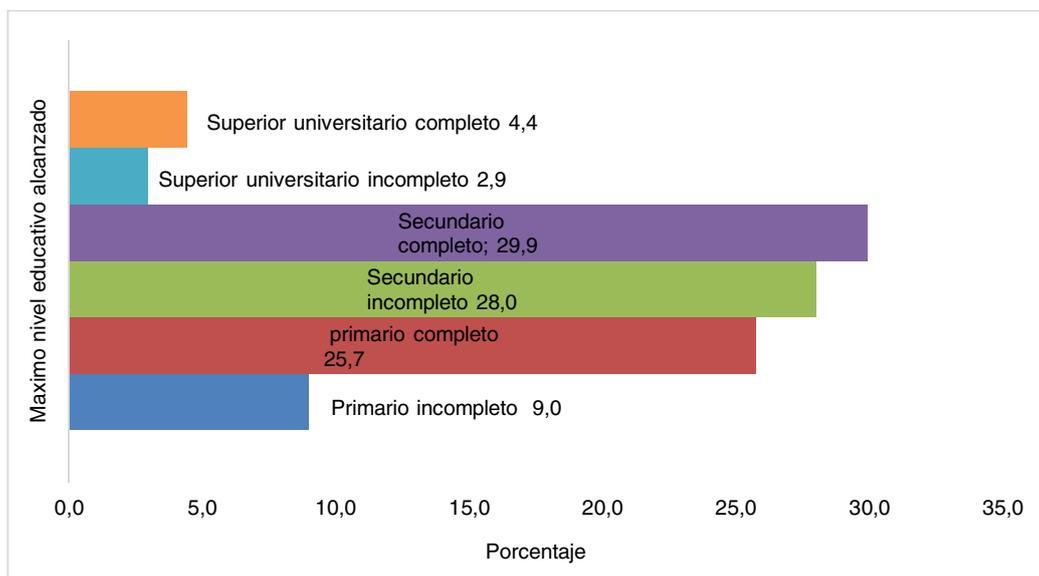
**Gráfico 12.** Mujeres ocupadas en servicio doméstico según posición en el hogar (respecto al jefe de hogar). Aglomerado Posadas. Segundo trimestre 2020.



Fuente: IPEC en base a los Microdatos Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC

En cuanto a la educación de las mujeres, el máximo nivel educativo alcanzado se presenta en el siguiente gráfico.

**Gráfico 13.** Mujeres ocupadas en servicio doméstico según máximo nivel educativo alcanzado. Aglomerado Posadas. Segundo trimestre 2019.

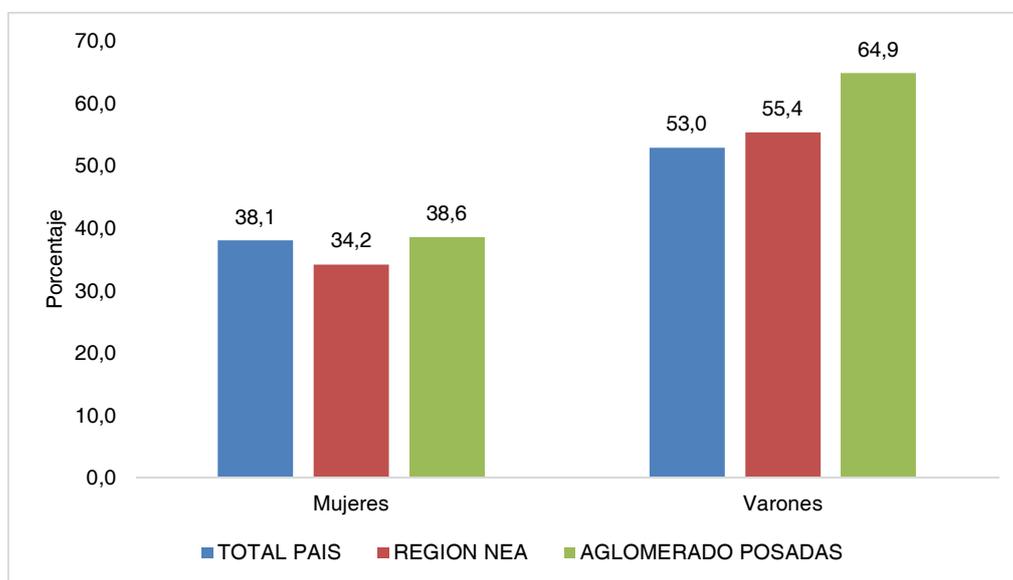


Fuente: IPEC en base a los Microdatos Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC

## Principales tasas del mercado laboral

A continuación, se presentan las principales tasas del mercado laboral por sexo<sup>1</sup>. En primer lugar, la tasa de actividad que se define como el total de población económicamente activa sobre la población total mayor a 10 años.

**Gráfico 14.** Tasa de actividad según sexo.  
Aglomerado Posadas, Región NEA y total país. Segundo trimestre 2020.



Fuente: IPEC en base a los Microdatos Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC

Al segundo trimestre de 2020, la tasa de actividad en las mujeres en el aglomerado Posadas registró un valor del 38,6%, más alta que a nivel regional (34,2%) y la que se registró en el total del país 38,1%.

**Cuadro 10.** Tasa de actividad en mujeres.  
Aglomerado Posadas, Región NEA y total país. Segundo trimestre 2020.

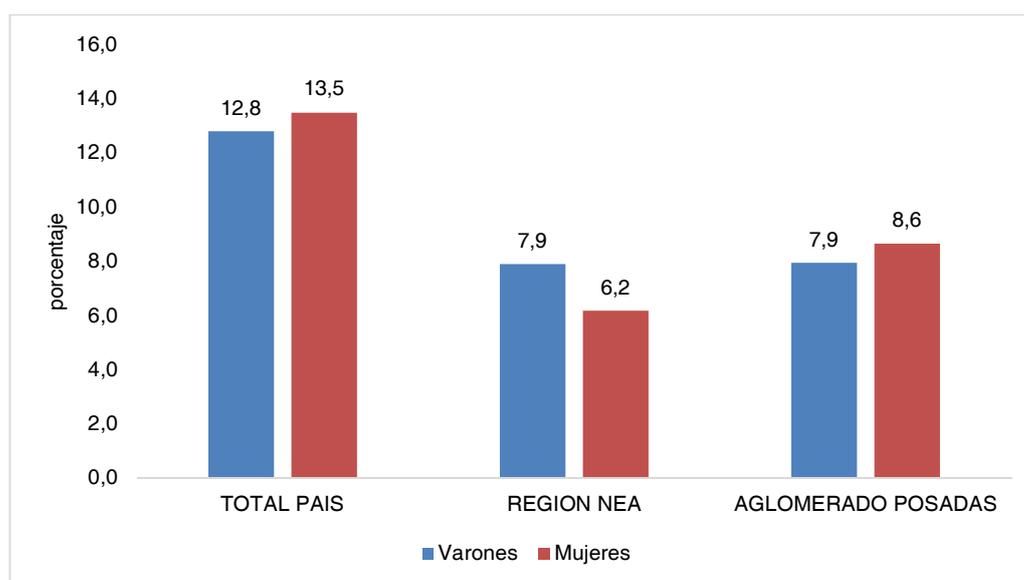
	Aglomerado Posadas	Región NEA	Total país
<b>Población mayor de 10 años (Mujeres)</b>	152.879	622.079	12.636.846
<b>PEA mayor a 10 años (Mujeres)</b>	59.024	213.005	4.815.091
<b>Tasa de actividad (en mujeres) %</b>	<b>38,6</b>	<b>34,2</b>	<b>38,1</b>

Fuente: IPEC en base a los Microdatos Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC

Las tasas de desocupación, calculada como el cociente entre la población desocupada y la población económicamente activa se presenta en el siguiente gráfico.

<sup>1</sup> Para mayor información sobre las tasas de mercado laboral de la población total visitar la siguiente página web: <https://ipecmisiones.org/wp-content/uploads/2020/12/IPEC-Misiones-Mercado-Laboral-en-Gran-Posadas-3%C2%B0-Trimestre-2020-1.pdf>

**Gráfico 15.** Tasa de desocupación según sexo.  
Aglomerado Posadas, Región NEA y total país. Segundo trimestre 2020.



Fuente: IPEC en base a los Microdatos Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC

En el aglomerado Posadas la tasa de desocupación es superior en las mujeres (8,6%) que en los varones (7,9%) al igual que en el total nacional (13,5% y 12,8% respectivamente). En la Región NEA, la tasa de desocupación es menor en las mujeres, siendo del 6,2% y el 7,9% para los varones.

**Cuadro 11.** Tasa de desocupación en mujeres.  
Aglomerado Posadas, Región NEA y total país. Segundo trimestre 2020.

	Aglomerado Posadas	Región NEA	Total país
<b>PEA (Mujeres)</b>	59.024	213.005	4.815.091
<b>Desocupados (Mujeres)</b>	5.093	13.143	648.650
<b>Tasa de desocupación %</b>	<b>8,6</b>	<b>6,2</b>	<b>13,5</b>

Fuente: IPEC en base a los Microdatos Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC

Particularmente, analizando la desocupación en mujeres en edad reproductiva (15 a 44 años), la misma alcanzó el 6,0% del total de la PEA (de las mujeres en edad reproductiva).

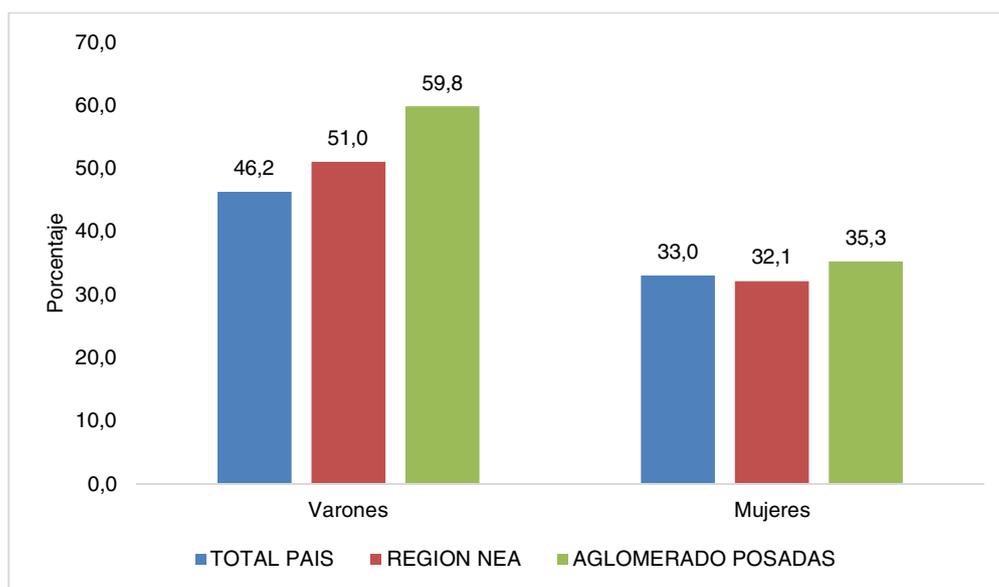
**Cuadro 12.** Tasa de desocupación en mujeres en edad reproductiva (entre 15 y 44 años).  
Aglomerado Posadas, Región NEA y total país. Segundo trimestre 2020.

	Total
<b>PEA Mujeres en edad reproductiva</b>	34.727
<b>Desocupadas en edad reproductiva</b>	2.090
<b>Tasa de desocupación %</b>	<b>6,0</b>

Fuente: IPEC en base a los Microdatos Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC

En cuanto a la tasa de empleo, calculada como población ocupada y la población total de referencia (mayor a 10 años), el aglomerado Posadas presenta las mayores tasas tanto en mujeres como en varones.

**Gráfico 16.** Tasa de empleo según sexo.  
Aglomerado Posadas, Región NEA y total país. Segundo trimestre 2020.



Fuente: IPEC en base a los Microdatos Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC

Si se realiza una comparación por sexo tanto en el aglomerado Posadas, como en la región NEA y en el total país, la tasa de empleo es menor en mujeres que en varones, siendo en Posadas del 35,3% y del 59,8% en varones; del 32,1% en la región versus el 51,0% en varones y del 33,0% en el total nacional versus el 46,2% en varones.

**Cuadro 13.** Tasa de empleo en mujeres.  
Aglomerado Posadas, Región NEA y total país. Segundo trimestre 2020

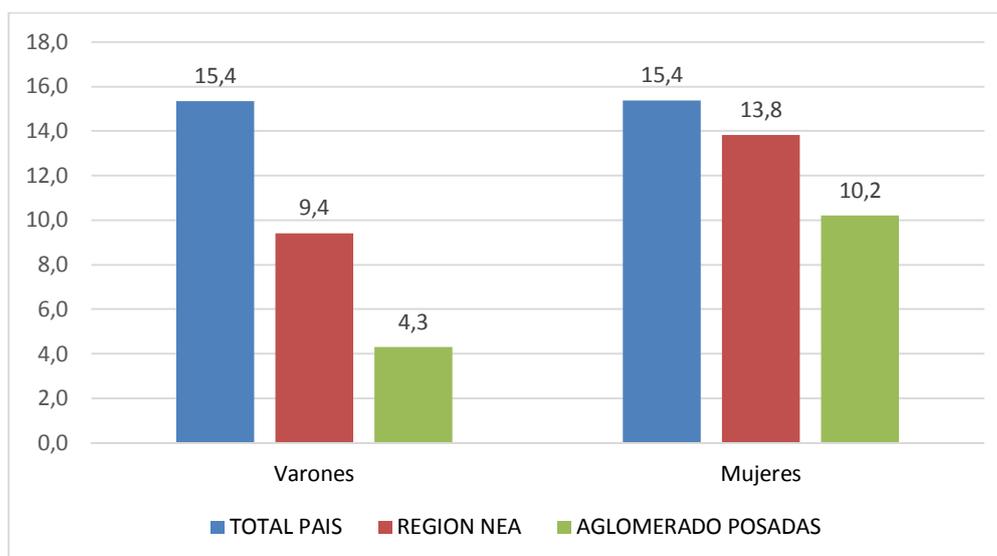
	Aglomerado Posadas	Región NEA	Total país
<b>Población femenina mayor de 10 años (Mujeres)</b>	152.879	622.079	12.636.846
<b>Ocupados (Mujeres)</b>	53.931	199.862	4.166.441
<b>Tasa de empleo</b>	<b>35,3%</b>	<b>32,1%</b>	<b>33,0%</b>

Fuente: IPEC en base a los Microdatos Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC

A continuación, se presenta la tasa de subocupación, calculada como el porcentaje de la población subocupada (aquella que trabaja menos de 35 horas semanales y desea trabajar más horas) sobre la población económicamente activa.

En cuanto a las mujeres, tanto en la región NEA como en el aglomerado Posadas, la tasa es superior a la de varones. Considerando el total país, las tasas de subocupación de varones y mujeres es igual. En Posadas la tasa fue del 10,2%, mientras que a nivel regional fue del 13,8% y en el total del país del 15,4%. Por otra parte, en varones, la tasa fue del 4,3% en Posadas, 9,4% en la región y el 15,4% en el total nacional.

**Gráfico 17.** Tasa de subocupación según sexo.  
Aglomerado Posadas, Región NEA y total país. Segundo trimestre 2020.



Fuente: IPEC en base a los Microdatos Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC

**Cuadro 14.** Tasa de subocupación en mujeres.  
Aglomerado Posadas, Región NEA y total país. Segundo trimestre 2020

	Aglomerado Posadas	Región NEA	Total país
PEA mayor a 10 años (Mujeres)	59.024	213.005	4.815.091
Subocupados (Mujeres)	6.021	29.421	740.304
<b>Tasa de subocupación %</b>	<b>10,2</b>	<b>13,8</b>	<b>15,4</b>

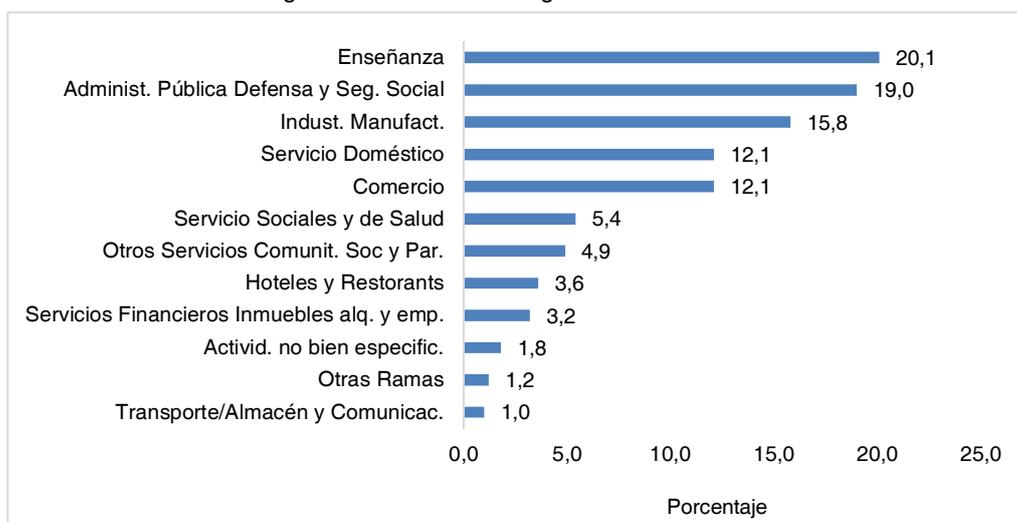
Fuente: IPEC en base a los Microdatos Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC

### Empleo por ramas e ingresos

En el Aglomerado Posadas, las cinco ramas de actividad que más personas emplean son la *administración pública, defensa y seguridad social* con el 19,1% del total (27.301 personas), *comercio* con el 12,5% del total ocupado (17.949 personas), *industria manufacturera* también con el 12,5% (17.933 personas), los *Servicios Sociales y de Salud* con el 11,4% (16.325 personas) y la *construcción* con el 9,9% (14.177 personas).

Particularmente, las mujeres se emplean mayormente en *Enseñanza* con el 20,1%, *Administración Pública, Defensa y Seguridad Social* (19,0%), *industria manufacturera* (15,8%), *servicio doméstico* (12,1%), y *comercio* con el mismo porcentaje, de 12,1%. A continuación, se presenta esta información.

**Gráfico 18.** Empleo femenino según rama de actividad económica.  
Aglomerado Posadas. Segundo trimestre 2020.

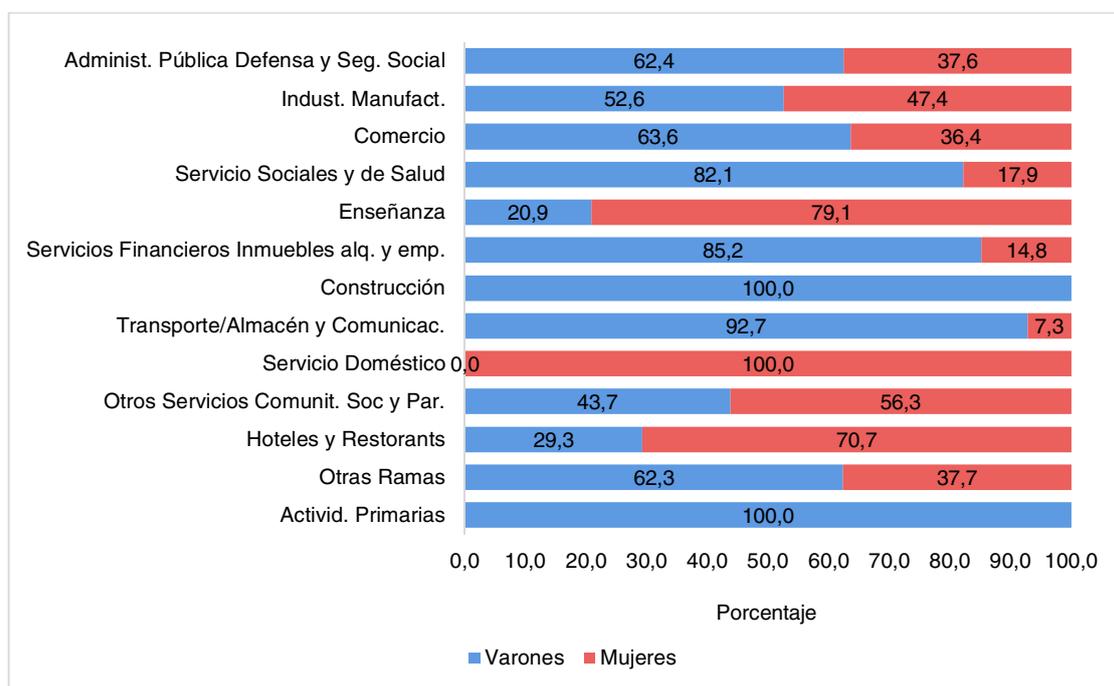


Fuente: IPEC en base a los Microdatos Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC

En cuanto a las principales ramas, mencionadas anteriormente, que emplean la mayor cantidad de personas en Posadas, del total de personas empleadas en la *enseñanza*, el 79,1% son mujeres y el 20,9%, varones; en la *administración pública, defensa y seguridad social*, el 37,6% son mujeres, y el 62,4% varones; en *comercio*, el 36,4% son mujeres y el 63,6% varones; en la *industria manufacturera* el 47,4% son mujeres y el 52,6% varones; en la rama *servicios sociales y de salud* el 17,9% son mujeres y el 82,1% varones.

Se observa además que las cinco primeras ramas de actividad económica donde predominan las mujeres son, servicio doméstico (100,0%), enseñanza (79,1%), hoteles y restaurantes (70,7%), otros servicios comunitarios, sociales y particulares (56,3%); industria manufacturera (47,4%).

**Gráfico 19.** Composición del empleo por rama según sexo.  
Aglomerado Posadas. Segundo trimestre 2020.



Fuente: IPEC en base a los Microdatos Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC

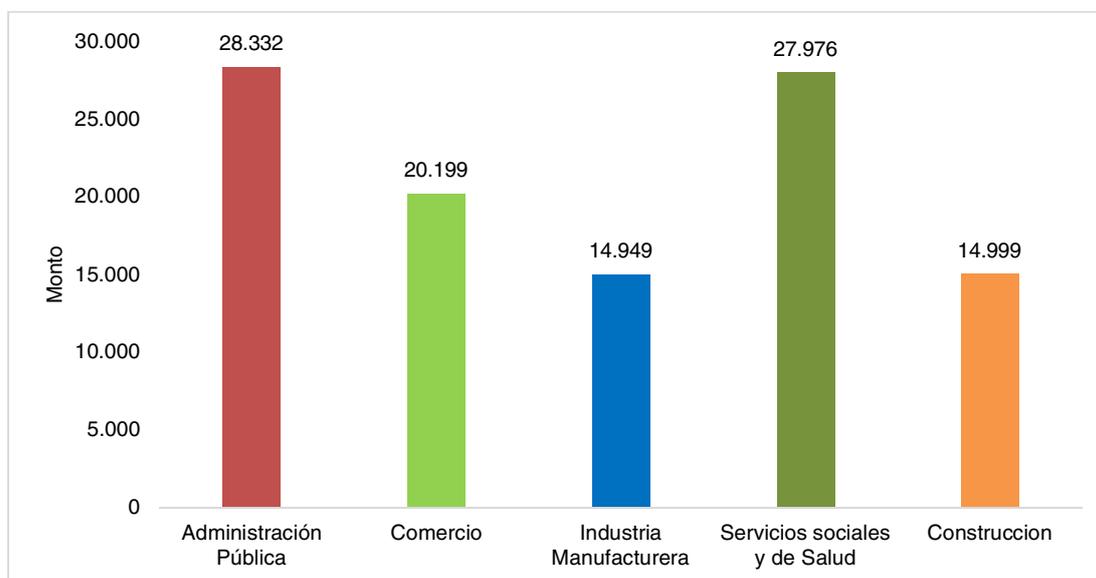
A continuación, se observa la remuneración media de la remuneración percibida por los ocupados en las cinco ramas mencionadas.

**Cuadro 15.** Rama de actividad según la remuneración media percibida por los ocupados.  
Aglomerado Posadas. Segundo trimestre 2020

Rama	Remuneración Promedio \$
Administración Pública	28.332
Comercio	20.199
Industria manufacturera	14.942
Servicios Sociales y de Salud	27.976
Construcción	14.999

Fuente: IPEC en base a los Microdatos Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC

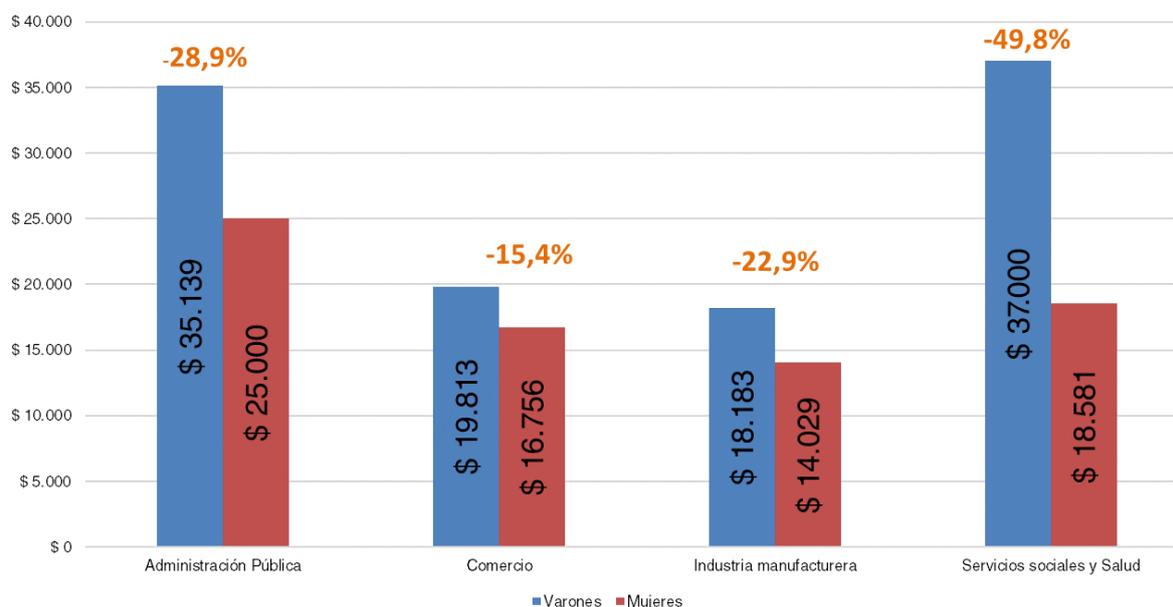
**Gráfico 20.** Principales ramas de actividad según la remuneración media percibida por los ocupados. Aglomerado Posadas. Segundo trimestre 2020



Fuente: IPEC en base a los Microdatos Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC

A continuación, se presenta el ingreso medio percibido según sexo a fin de observar la brecha existente en la remuneración percibida por ambos.

**Gráfico 21.** Media del ingreso de la ocupación principal según principales ramas de actividad y sexo. Aglomerado Posadas



Fuente: IPEC en base a los Microdatos Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC

Como se observa, en promedio, la mujer percibe menos ingresos en la rama del comercio (-15,4%); en la rama de la industria manufacturera (-22,9%), en la administración pública (-28,9%) y Servicios sociales y salud (-49,8%).

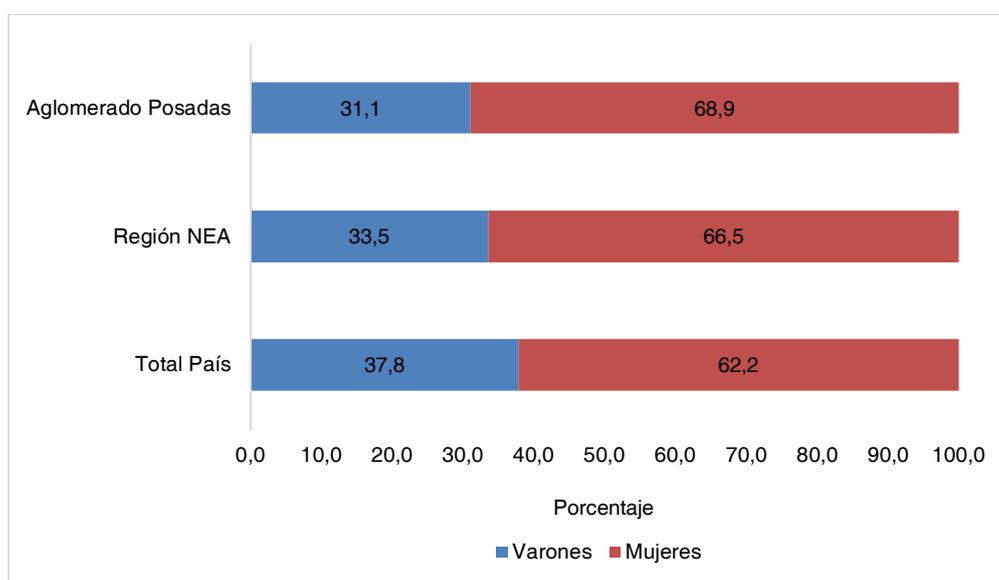
Finalizando con el análisis de la PEA y su clasificación en ocupados y desocupados, así como las respectivas tasas del mercado laboral, a continuación, se analiza la **Población Inactiva**.

### Población Inactiva

Dentro de esta población, constituida por todas aquellas personas que no trabajan ni buscan activamente trabajo, se puede distinguir a los “inactivos no típicos” o “inactivos marginales”, compuesto por aquellas personas que teniendo entre 15 y 65 años no trabajan o no buscan trabajo activamente, pero están dispuestas a trabajar.

En el siguiente gráfico se analiza a este grupo y su composición por sexo.

**Gráfico 22.** Inactivos de entre 15 y 65 años según sexo.  
Aglomerado Posadas, Región NEA y Total País. Segundo trimestre 2020.



Fuente: IPEC en base a los Microdatos Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC

Sobre el total de la población inactiva de entre 15 y 65 años en Posadas (101.338), el 68,9% (69.862) son mujeres. Por su parte, en la Región NEA el 66,5% (301.177) y en el total nacional el 62,2% (5.006.292).

Entre esta población, se destacan las **amas de casa**, que por la condición de realizar las tareas domésticas en su propio hogar conforman este grupo de mujeres “económicamente inactivas”.

**Cuadro 16.** Mujeres económicamente inactivas (de entre 15 y 65 años) según categoría ama de casa.  
Aglomerado Posadas, Región NEA y total país. Segundo trimestre 2020.

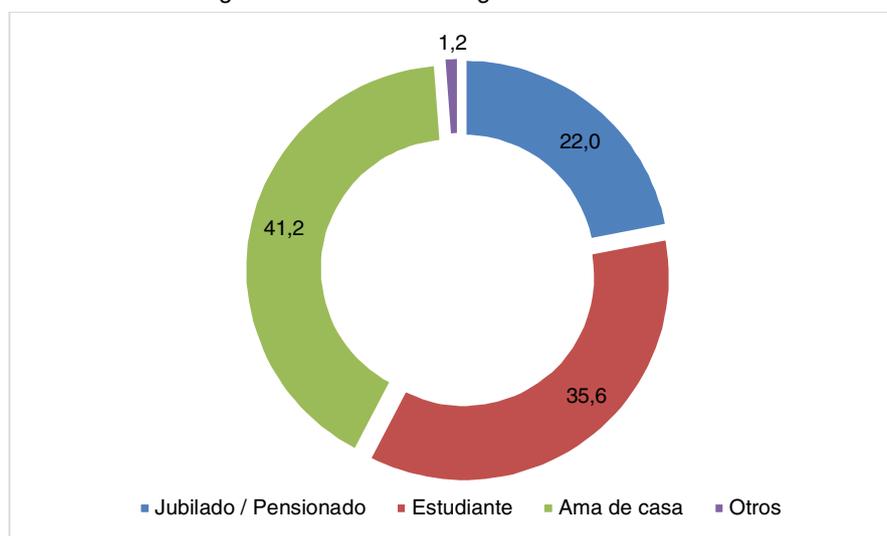
	Aglomerado Posadas	Región NEA	Total país
<b>Inactivas (de entre 15 y 65 años)</b>	69.862	301.177	5.006.292
<b>Ama de casa</b>	28.797	131.979	2.293.413
<b>Proporción de amas de casa %</b>	<b>41,2</b>	<b>43,8</b>	<b>45,8</b>

Fuente: IPEC en base a los Microdatos Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC

En el Aglomerado Posadas, el 41,2% de las mujeres inactivas de entre 15 y 65 años, son amas de casa, porcentaje inferior al que se da en la Región NEA (43,8%) y al total país (45,8%).

A nivel general, dentro de la clasificación, las amas de casa ocupan el primer lugar entre las inactivas, como se puede ver en el siguiente gráfico:

**Gráfico 23.** Mujeres inactivas según categoría.  
Aglomerado Posadas. Segundo trimestre 2020.



Fuente: IPEC en base a los Microdatos Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC

En cuanto al total de mujeres inactivas no típicas en Posadas, la mayor parte son amas de casa (41,2%), le siguen las estudiantes como se mencionó anteriormente (35,6%) y jubiladas (22,0%).

### **Pobreza y distribución del ingreso**

En cuanto a la pobreza, el IPEC, mide trimestralmente el Índice de Pobreza Multicausal o Multidimensional (IPIM)<sup>2</sup>. Éste es un indicador abarcativo de tres tipos de métodos de medición de la pobreza: **la absoluta, la relativa y la estructural**. Es decir, es el resultado de tres efectos totalmente separados, unos de otros.

El primero de ellos, respecto a la pobreza “absoluta” (**MIA**) (por método indirecto unidimensional), que compara el ingreso familiar de los hogares con un umbral determinado por una canasta básica total. El segundo tipo de pobreza, la llamada “relativa” (**MIR**), mide la distancia o la brecha del ingreso de los miembros de los hogares respecto al ingreso “mediano” (aquel ingreso que al menos el 50% o menos de los miembros de los hogares obtienen mensualmente). No realiza una comparación respecto al consumo de bienes y servicios, sino únicamente la distancia que existe entre los ingresos percibidos por los integrantes de los hogares y su ingreso mediano.

El tercer submétodo es el denominado Método Directo de Satisfacción de Necesidades Básicas (**MDS**), a partir de ella se mide la pobreza estructural en los **hogares** del aglomerado.

En este caso, para identificar a los hogares pobres e indigentes, se contabiliza el número de los mismos que no satisfacen un umbral determinado, es decir, a los hogares que tienen carencias o privaciones referentes a vivienda, infraestructura básica y condiciones de vida.

<sup>2</sup> <https://ipecmisiones.org/sociedad/condiciones-de-vida/pobreza-e-indigencia/multicausal/>

Debido al enfoque denominado “unión”, este método directo de satisfacción de necesidades básicas incluye a cualquier hogar relevado por la EPH del Aglomerado Posadas que cumpla con al menos uno de 17 indicadores mencionados. Algunos de ellos son:

- Los pisos interiores son principalmente de ladrillo suelto/tierra;
- La cubierta exterior del techo es de chapa de cartón/caña/Cuadro/paja con barro/paja sola;
- El techo no tiene cielorraso/revestimiento interior;
- Tiene agua fuera del terreno
- No tiene baño/letrina, o el mismo está fuera del terreno; o tiene letrina (sin arrastre de agua)
- La vivienda está ubicada cerca de basurales (tres cuadras o menos); en zona inundable (en los últimos doce meses); en villa de emergencia
- El combustible utilizado para cocinar es de kerosene/leña/carbón
- El baño (tenencia y uso) es compartido con otros hogares de la misma vivienda; o es compartido con otras viviendas
- Existe hacinamiento si el cociente entre la cantidad de miembros del hogar y las habitaciones para dormir es mayor a dos.

A continuación, se presenta un cuadro y sus respectivos gráficos que muestran la cantidad de población, dividida por sexo, los cuales presentan **pobreza estructural** según el submétodo mencionado, es decir el Método Directo de Satisfacción de Necesidades Básicas (**MDS**)<sup>3</sup>.

**Cuadro 17.** Población total y pobreza estructural según sexo.  
Aglomerado Posadas. Primer trimestre 2020

	Población Posadas	Pobreza Estructural
<b>Población</b>	370.252	104.117
<b>Mujeres</b>	199.109	55.957
<b>Varones</b>	171.143	48.160

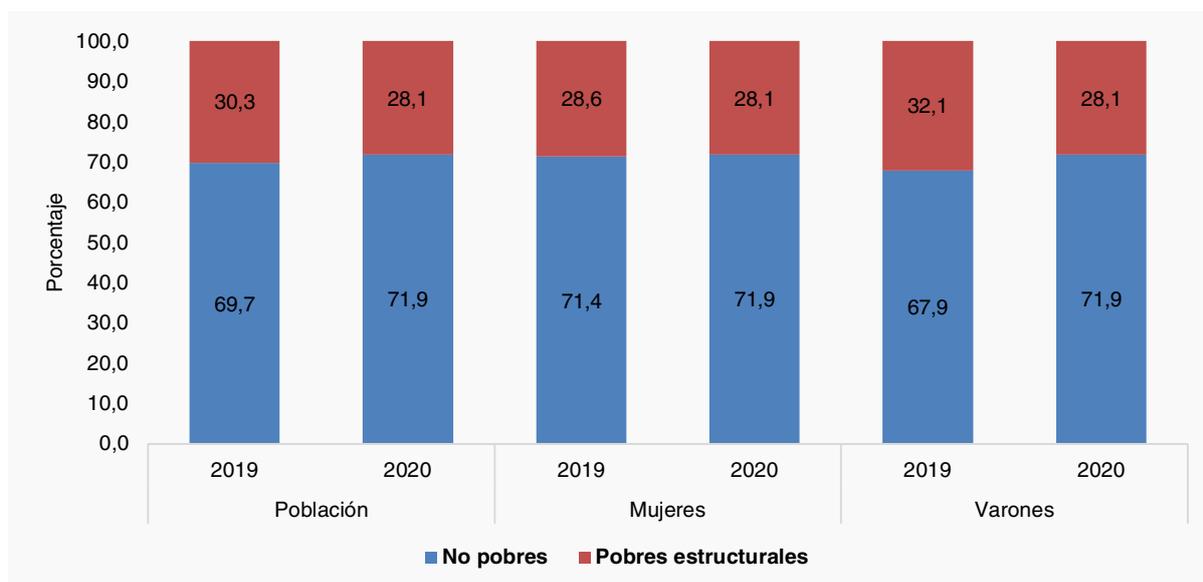
Fuente: IPEC en base a los Microdatos Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC

Sobre la población total en Posadas, el 28,1% vive en un hogar con pobreza estructural. Particularmente, del total de mujeres del aglomerado, el 28,1% muestra este tipo de pobreza. En el caso de los varones, se verifica el mismo porcentaje.

En comparación con el primer trimestre del 2019, se visualiza una disminución de la tasa de pobreza estructural tanto en el total poblacional (2,2 puntos porcentuales), como en el caso de los varones (4,0 puntos porcentuales) y de las mujeres (0,5 puntos porcentuales).

<sup>3</sup> Tanto para el análisis de la distribución del ingreso como de la pobreza, el análisis se realiza con los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares, correspondientes al primer trimestre del año 2020, con el objeto de minimizar los efectos de los aguinaldos en los ingresos, captados en el segundo y cuarto trimestre de cada año.

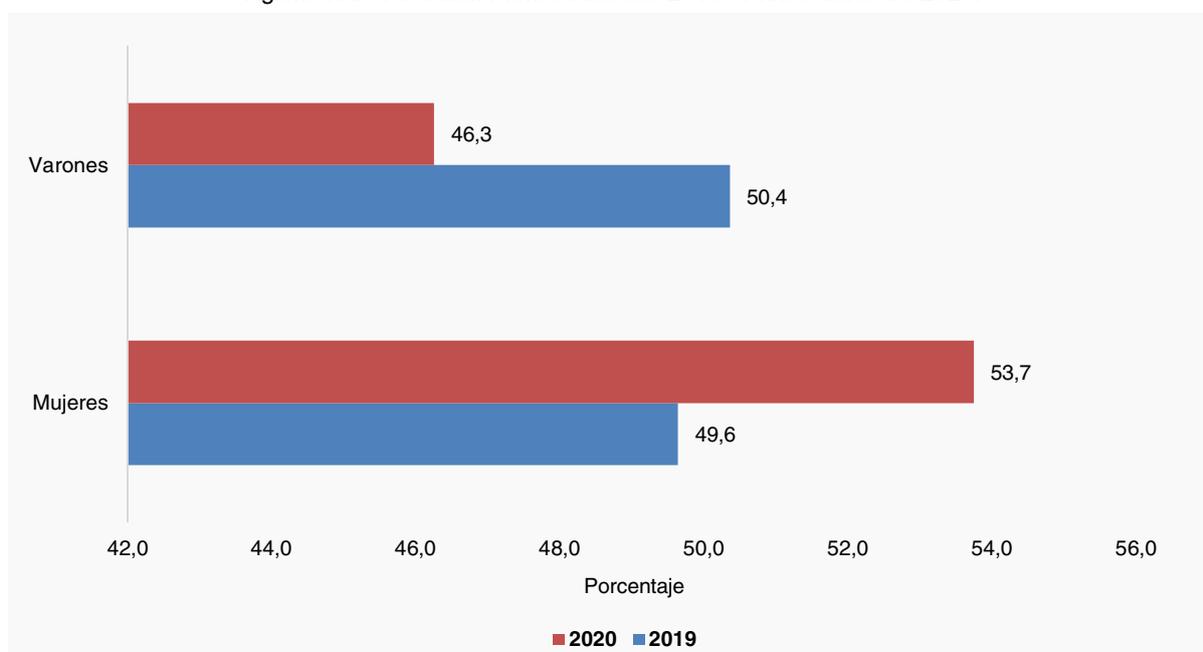
**Gráfico 24.** Proporción de pobres estructurales según total y sexo.  
Aglomerado Posadas. Primer trimestre 2019 - Primer trimestre 2020.



Fuente: IPEC en base a los Microdatos Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC

Por otra parte, del total de personas que habitan en hogares pobres estructurales en el aglomerado Posadas, en el 53,7% de ellos viven mujeres y en el 46,3% viven varones. Aquí se registra un incremento respecto al mismo trimestre del año 2019 de más de cuatro puntos porcentuales en la proporción de mujeres pobres respecto al total de pobres estructurales.

**Gráfico 25.** Pobres estructurales según sexo.  
Aglomerado Posadas. Primer trimestre 2019 - Primer trimestre 2020.



Fuente: IPEC en base a los Microdatos Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC

## **Distribución del Ingreso**

---

La desigualdad de la distribución personal del ingreso hace referencia al hecho de que existen diferencias entre los ingresos (y en la capacidad de gasto) de las diferentes personas o de los hogares. La unidad de análisis es, por tanto, el individuo o el hogar, y sus ingresos provenientes de todo tipo de rentas (del trabajo, del capital, de prestaciones sociales, etc.).

Si bien el estudio de la pobreza está naturalmente relacionado al de la desigualdad, se presentan dos diferencias conceptuales relevantes. Generalmente en un estudio de desigualdad se valora a toda la distribución, mientras que en uno de pobreza sólo importa un grupo: el que cumple con ciertos requerimientos en términos de carencia de recursos. Es decir, la pobreza, en su medición tradicional, hace referencia a las personas con niveles de vida inferiores a un determinado umbral, conocido como línea de la pobreza. Bajo esta perspectiva, todo análisis de la misma puede ser tratado como un caso específico del estudio de desigualdad, en el que la preocupación social por los individuos que se encuentran sobre la línea de pobreza es nula.

Además, mientras que el concepto de desigualdad es básicamente relativo, el de pobreza tiene a menudo elementos absolutos. Una duplicación de los ingresos de todos los habitantes de un país no modifica las medidas habituales de desigualdad, pero reduce las mediciones usuales de pobreza. La desigualdad, en cambio, está referida a las brechas de nivel de vida entre las personas.

Existen dos concepciones de equidad contrapuestas: igualdad en resultados e igualdad en oportunidades. Pese a que la concepción de equidad como igualdad de oportunidades tiene mayor consenso, su implementación práctica es compleja. Por esta razón, la enorme mayoría de estudios sobre equidad analizan la desigualdad de la distribución de resultados, en particular del ingreso.

Esta sección del presente trabajo se deriva a partir de la información suministrada por los Microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) y la aplicación de procedimientos estadísticos y econométricos.

### Coeficiente de Gini y la Curva de Lorenz por sexo:

Los ingresos individuales se componen por aquellos que tienen su origen en fuentes laborables y aquellos extras laborables. Las primeras, provienen de la ocupación principal, de la ocupación secundaria y de otras ocupaciones que pudieran haber generado ingresos en el mes de referencia.

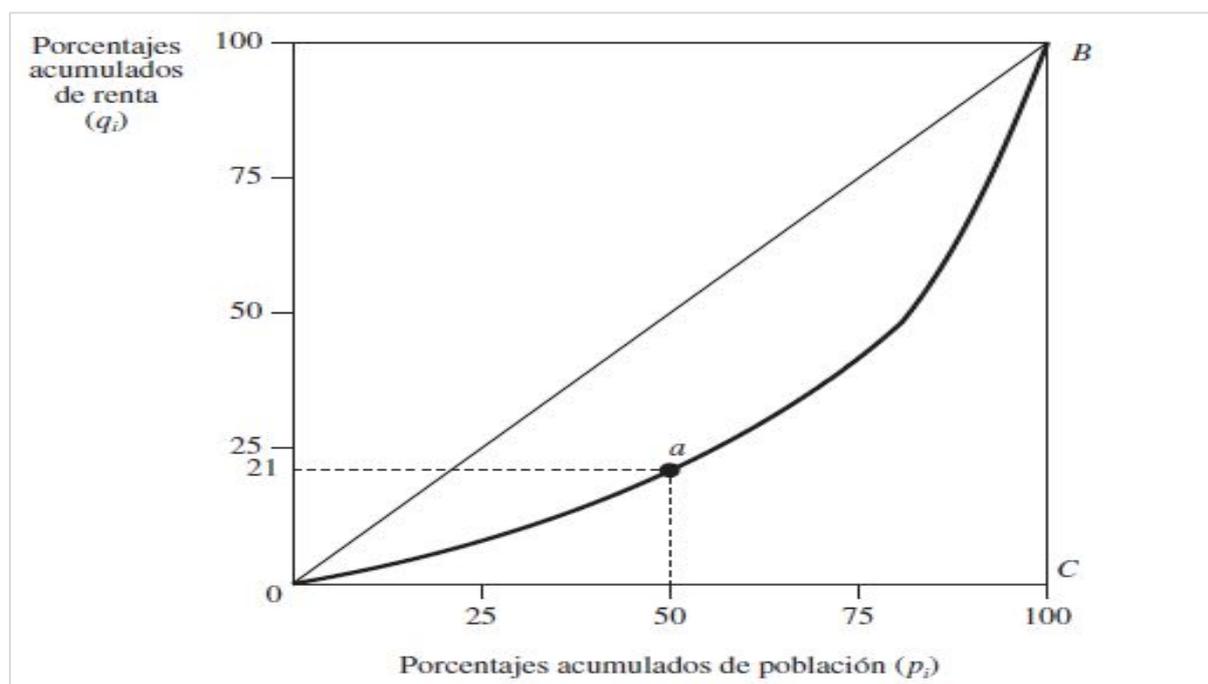
Las no laborales en cambio, provienen de jubilaciones/pensiones, subsidios, rentas de la propiedad derivadas de la producción o de inversiones financieras, además de otras transferencias.

Por lo que los ingresos totales individuales son aquellos ingresos que perciben los individuos en el mes de fuentes laborables como no laborables.

La curva de Lorenz es uno de los instrumentos gráficos más empleados en los estudios sobre concentración (Díaz Fernández, Parejo Gámir, & Rodríguez Sáiz, 2006). Para el caso de la distribución del ingreso, y como se muestra en el gráfico de ejemplo siguiente, se obtiene representando en el eje de las abscisas los porcentajes acumulados de población,  $p_i$  (ordenados los individuos o familias que la componen de menor a mayor nivel de renta) y en el eje de ordenadas los correspondientes porcentajes acumulados de ingreso,  $q_i$ , siendo por tanto la curva de Lorenz la curva  $0aB$ .

Se observa que cualquier punto sobre ella muestra el porcentaje de renta recibido por el porcentaje  $x$  de individuos con menores niveles de ingreso. Por ejemplo, en el punto  $a$  del gráfico teórico de ejemplo, se muestra que el 50% de individuos (empezando por abajo en la distribución del ingreso) recibe el 21% del ingreso total.

**Gráfico 26.** La Curva de Lorenz.



Fuente: (Díaz Fernández, Parejo Gámir, & Rodríguez Sáiz, 2006)

La curva de Lorenz coincidiría con la diagonal 0B (o recta de 45 grados) si el ingreso se distribuyese de forma completamente igualitaria (equidistribución), de forma que, por ejemplo, el 10% de los individuos con ingresos más bajos recibirían el 10% de ingresos; el primer 25% de la población de renta más baja recibiría el 25% de la renta, y así sucesivamente. Por su parte, cuanto más se aleje la curva de la diagonal, mayor será el grado de desigualdad (el caso extremo sería aquel en el que ningún individuo obtuviese ingreso salvo el último de ellos que absorbería toda la renta nacional, teniendo en tal caso la curva de Lorenz, la forma OCB).

La contrapartida algebraica de la curva de Lorenz es el índice de Gini<sup>4</sup>. Gráficamente, el índice de Gini viene dado por el cociente entre el área encerrada entre la bisectriz y la curva de Lorenz (también llamada área de concentración) y el triángulo OCB. De esta manera, si el ingreso se distribuye de forma totalmente igualitaria el índice de Gini será igual a cero (pues el área de concentración es igual a cero); y si la única persona absorbe todo el ingreso será igual a uno (pues el área de concentración es igual al triángulo OCB).

Formalmente, una manera muy habitual de aproximar el índice de Gini es la siguiente:

$$I_G = \frac{\sum_{i=1}^{n-1} (p_i - q_i)}{\sum_{i=1}^{n-1} p_i},$$

que se basa en que pueden establecerse  $n-1$  desigualdades entre  $p_i$  y  $q_i$  y en que de la amplitud de las mismas dependerá el mayor o menor nivel de desigualdad en la distribución de la renta; además al dividir esas amplitudes por  $\sum_{i=1}^{n-1} p_i$  permite acotar el límite superior en 1 (Cuadrado Roura, 2006).

<sup>4</sup> Tiene varias ventajas: es independiente del nivel absoluto de ingreso, evita la arbitrariedad que representa considerar diferencias cuadráticas (como en la varianza  $\sigma^2$ , el coeficiente de variación C y la varianza del logaritmo de la renta H, entre otras medidas de desigualdad que se basan en la distribución de frecuencias) y compara cada nivel de ingreso no con la media sino con todos los otros niveles de ingreso. En cuanto a sus desventajas se pueden citar dos: ofrece un resultado ambiguo cuando las curvas de Lorenz se cortan; y se puede demostrar que el índice de Gini es la suma ponderada de los ingresos de los individuos, con unas ponderaciones determinadas tan sólo por la posición que ocupa cada persona en la ordenación de rentas ( $y_1$  tendrá una ponderación 1,  $y_2$  tendrá una ponderación 2, y así sucesivamente), lo cual resulta ser una asignación de ponderaciones arbitraria. El índice de Gini se puede reescribir como  $I_G = 1 + \frac{1}{n} - \frac{2}{n^2\mu} (y_1 + 2y_2 + \dots + ny_n)$ .

Sin embargo, en su sentido más estricto el índice de Gini se define como la mitad de la media aritmética de las diferencias absolutas de todos los pares de rentas, siendo normalizado el total con la media del ingreso (Chotikapanich, 2008):

$$I_G = \frac{1}{2n^2\mu} \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^n |y_i - y_j|$$

En resumen, el índice de Gini mide hasta qué punto la distribución del ingreso (o, en algunos casos, el gasto de consumo) entre individuos u hogares dentro de una economía se aleja de una distribución perfectamente equitativa. Una curva de Lorenz muestra los porcentajes acumulados de ingreso total recibido contra la cantidad acumulada de receptores, empezando a partir de la persona o el hogar más pobre. El índice de Gini mide la superficie entre la curva de Lorenz y una línea hipotética de equidad absoluta, expresada como porcentaje de la superficie máxima debajo de la línea. Así, un índice de Gini de 0 representa una equidad perfecta, mientras que un coeficiente de 1 representa una inequidad perfecta (Cuadrado Roura, 2006).

En este informe para la construcción de la Curva de Lorenz y el cálculo del coeficiente de Gini, se ha tomado como variable “el ingreso individual total” y el “ingreso de la ocupación principal”<sup>5</sup>.

En el primer trimestre del 2020, en el aglomerado Posadas, la distribución del ingreso total individual era la siguiente:

- El 20% de la población percibía alrededor del 4,7% de los ingresos totales.
- El 50% de la población tenía el 23,8% de los ingresos totales. Por lo tanto, el 76,2% restante de renta la percibía la otra mitad de la población.
- El 90% de la población, poseía aproximadamente el 73,3% de los ingresos totales. Es decir, el 26,7% de ingresos restantes estaba en manos del 10% de la población restante.

Si se analiza el ingreso de la ocupación principal,

- El 20% de la población percibía alrededor del 5,4% de los ingresos totales.
- El 50% de la población tenía el 22,4% de los ingresos totales. Por lo tanto, el 77,6% restante de renta la percibía la otra mitad de la población.
- El 90% de la población, poseía aproximadamente el 71,3% de los ingresos totales. Es decir, el 28,7% de ingresos restantes estaba en manos del 10% de la población restante.

El índice de Gini para la población total del Aglomerado Posadas, considerando el ingreso total individual, ascendía a 0.395467. En cambio, considerando el ingreso de la ocupación principal, el valor era de 0.414548, es decir, un valor muy cercano.

Si se analiza la distribución del ingreso por sexo, el índice de Gini para la población de mujeres, considerando el ingreso total individual, ascendía a 0.382703; en cambio, considerando el ingreso de la ocupación principal, el coeficiente era de 0.423031.

Por otra parte, en los varones, el coeficiente de Gini del ingreso total individual era de 0.401190, mientras que, con el ingreso de la ocupación principal, era de 0.399906.

A diferencia del año anterior donde se visualizaba una mayor desigualdad en la distribución del ingreso entre las mujeres que entre los varones, en este caso se registra que, considerando la distribución del ingreso total individual, las mujeres presentan mayor igualdad en la distribución, con un coeficiente de Gini de 0.382703, frente a un 0.401190 para los varones. Sin embargo, al comparar el ingreso de la ocupación principal, el índice de Gini entre las mujeres se encuentra 5,8 puntos porcentuales por encima del de los varones, es decir, un Gini de 0.423031 vs 0.399906. Una de las posibles explicaciones respecto a este fenómeno puede deberse a factores que explican la desigualdad o brecha entre los ingresos laborales entre varones y mujeres. Un reciente trabajo (Diaz,

<sup>5</sup> El IPEC ha realizado el procesamiento a partir de los microdatos de la EPH, utilizando el paquete “Distributive Analysis Stata Package” DASP 2.3, del software STATA.

Ojeda, 2020) elaborado bajo el marco del Instituto Provincial de Estadística y Censos de la Provincia de Misiones y el Observatorio para el Desarrollo Económico de Misiones de la Universidad Gastón Dachary, publicado por la Revista Electrónica Iberoamericana (REIB), instrumento de difusión científica de la Universidad Rey Juan Carlos y de la Universidad Carlos III de Madrid, utilizó dos tipos de modelos metodológicos: la Metodología de Regresión Lineal Múltiple; y la Metodología de Oaxaca y Blinder con corrección del sesgo por selección de Heckman. De acuerdo con el primer modelo, la brecha de ingresos a favor de los varones respecto de las mujeres era del 58,3%. En relación al segundo modelo, la brecha era del 36,9%. El trabajo refleja la inequidad en los ingresos laborales percibidos entre el hombre y la mujer, puesto que, al poner en igualdad de condiciones a ambos géneros, en términos de educación, experiencia, calificación y jerarquía laboral, rama de actividad, entre otras variables, existe una brecha considerable y significativa estadísticamente. En el segundo modelo, de esta brecha de ingresos a favor del hombre, únicamente el 15,6% del total de la brecha se explica por las variables consideradas en el modelo (instrucción, experiencia, calificación, rama de actividad, cantidad de horas trabajadas, y la corrección por sesgo de selección); Esto nos dice que el 85,0% de la brecha, no se explica por ninguna de las variables consideradas en el modelo. Aunque pueda suponerse que existan otras variables que expliquen esta diferencia no relacionadas con la discriminación, podemos conjeturar que puede existir un componente discriminatorio hacia la mayor remuneración laboral a favor del varón, en detrimento de la mujer<sup>6</sup>.

En el primer trimestre del 2020, en el aglomerado Posadas, la distribución del ingreso total individual para las **mujeres** era la siguiente:

- El 20% de la población de mujeres percibía alrededor del 4,6% de los ingresos totales.
- El 50% de la población de mujeres tenía el 24,4% de los ingresos totales.
- El 90% de la población de mujeres, poseía aproximadamente el 75,0% de los ingresos totales. Es decir, el 25,0% de ingresos restantes estaba en manos del 10% de la población de mujeres restante.

Si se analiza el ingreso de la ocupación principal,

- El 20% de la población de mujeres percibía alrededor del 3,9% de los ingresos totales.
- El 50% de la población de mujeres tenía el 22,2% de los ingresos totales.
- El 90% de la población de mujeres, poseía aproximadamente el 74,8% de los ingresos totales. Es decir, el 25,2% de ingresos restantes estaba en manos del 10% de la población de mujeres restante.

En el primer trimestre del 2020, en el aglomerado Posadas, la distribución del ingreso total individual para los **varones** era la siguiente:

- El 20% de la población de varones percibía alrededor del 5,4% de los ingresos totales.
- El 50% de la población de varones tenía el 23,4% de los ingresos totales.
- El 90% de la población de varones, poseía aproximadamente el 70,8% de los ingresos totales. Es decir, el 29,2% de ingresos restantes estaba en manos del 10% de la población de varones restantes.

Si se analiza el ingreso de la ocupación principal,

- El 20% de la población de varones percibía alrededor del 5,5% de los ingresos totales.
- El 50% de la población de varones tenía el 28,1% de los ingresos totales.
- El 90% de la población de varones, poseía aproximadamente el 75,4% de los ingresos totales. Es decir, el 24,6% de ingresos restantes estaba en manos del 10% de la población de varones restantes.

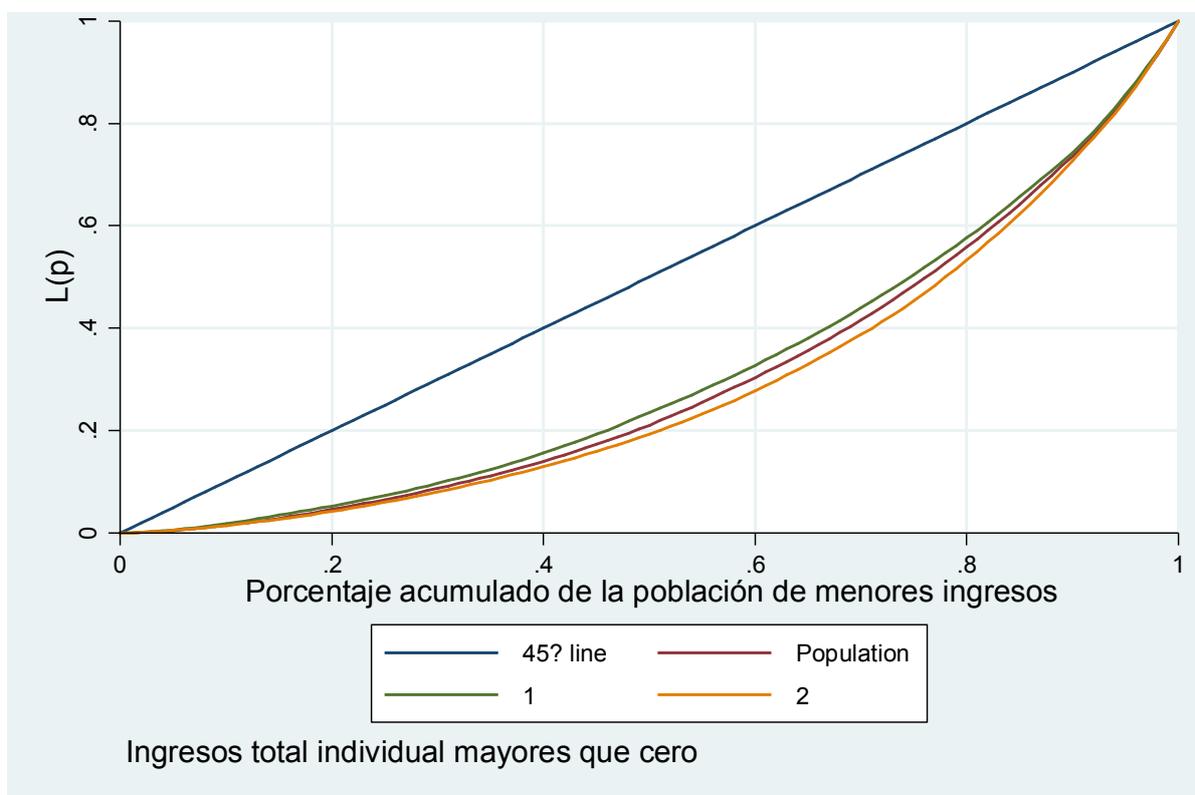
---

<sup>6</sup> Para mayor información, <https://ipecmisiones.org/sociedad/trabajo-e-ingresos/situacion-de-la-mujer-en-el-mercado-laboral/espana-brecha-de-ingresos-laborales-posadas/>

En el NEA, el coeficiente de Gini en mujeres y varones, utilizando el ingreso total individual, es de 0,403028 y 0,390700 respectivamente y en el total de aglomerados del 0,420375 en mujeres y 0,429237 en los varones. Aquí el aglomerado Posadas, en lo que respecta a las mujeres, hay mayor igualdad en la distribución del ingreso respecto al NEA y a total país, 0,382703 vs (0,403028 del NEA y 0,420375 del promedio país)

Por otra parte, si se considera el ingreso de la ocupación principal, el coeficiente de Gini para el NEA para mujeres y varones asciende a 0.418325 y 0.372917 respectivamente. Para total aglomerados urbanos, los valores de Gini para mujeres y varones son de 0.429237 y 0.380025, respectivamente. Comparando estos valores para las mujeres del Aglomerado Posadas, 0.423031 vs (0.418325 del NEA y 0.429237 del promedio país), se encuentra peor respecto a NEA y levemente mejor respecto al país).

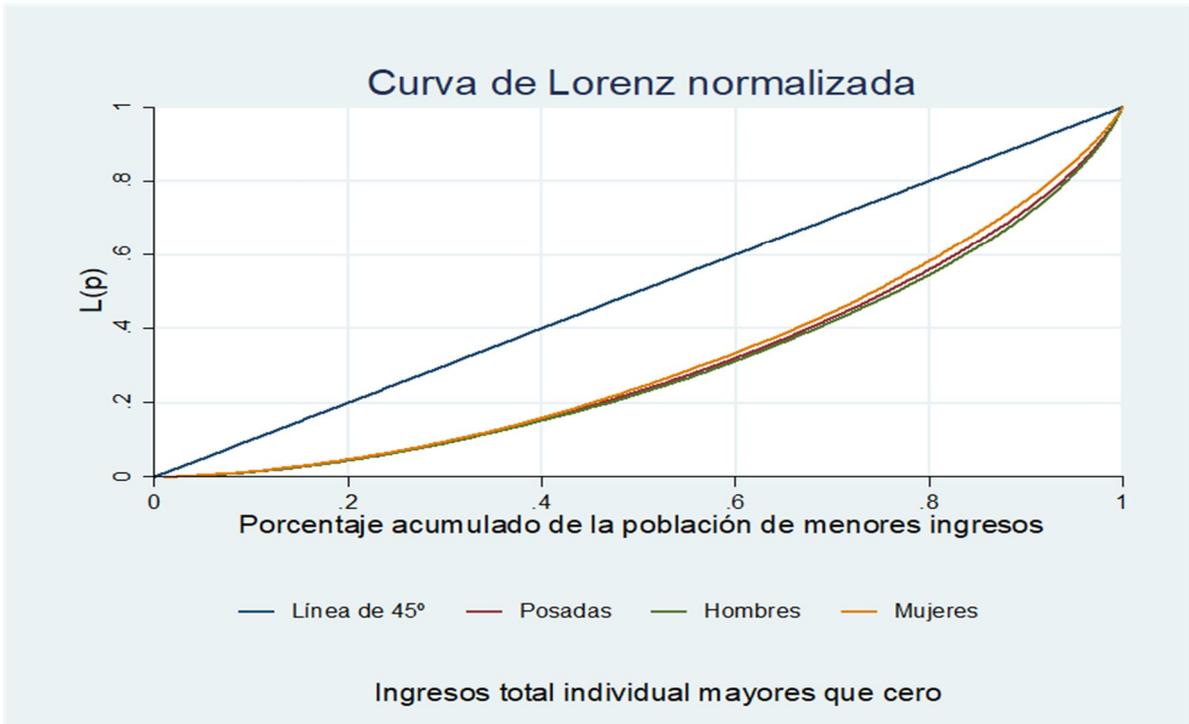
**Gráfico 27.** Curva de Lorenz del Ingreso total individual.  
Aglomerado Posadas. Primer trimestre 2019<sup>7</sup>



Fuente: Elaboración propia en base a EPH INDEC-IPEC

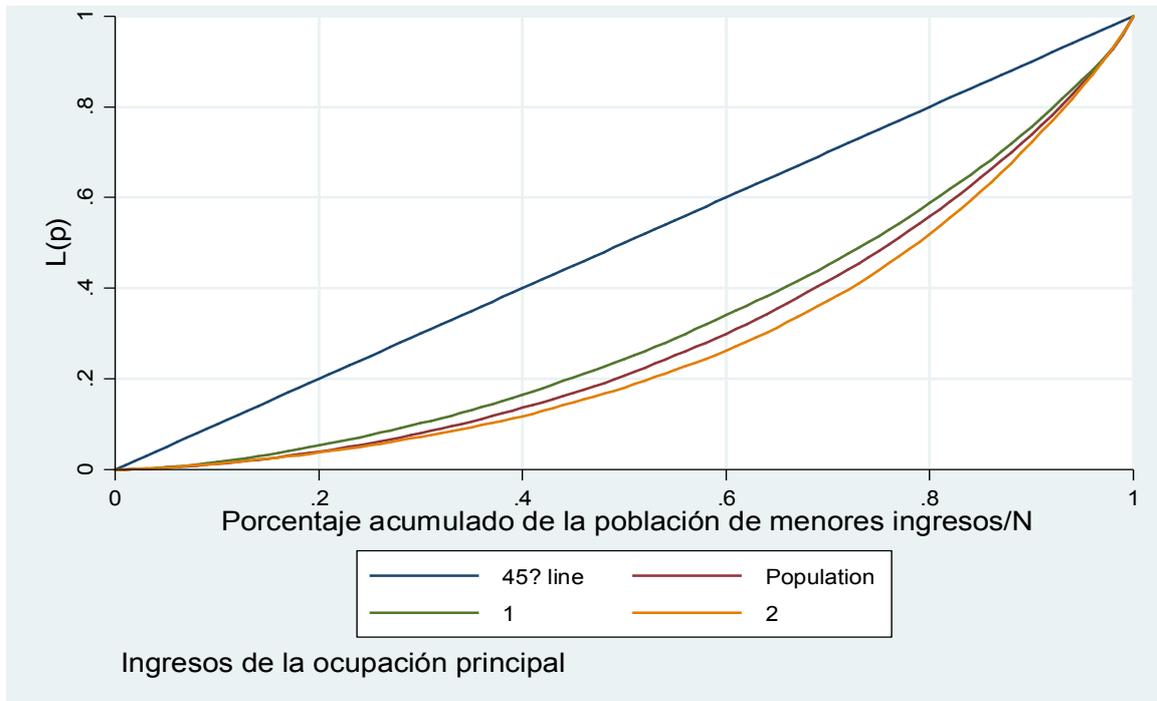
<sup>7</sup> 1 corresponde a varones y 2 a mujeres. Además se encuentra la recta de 45 grados y la recta de la población total

**Gráfico 28.** Curva de Lorenz del Ingreso total individual.  
Aglomerado Posadas. Primer trimestre 2020.



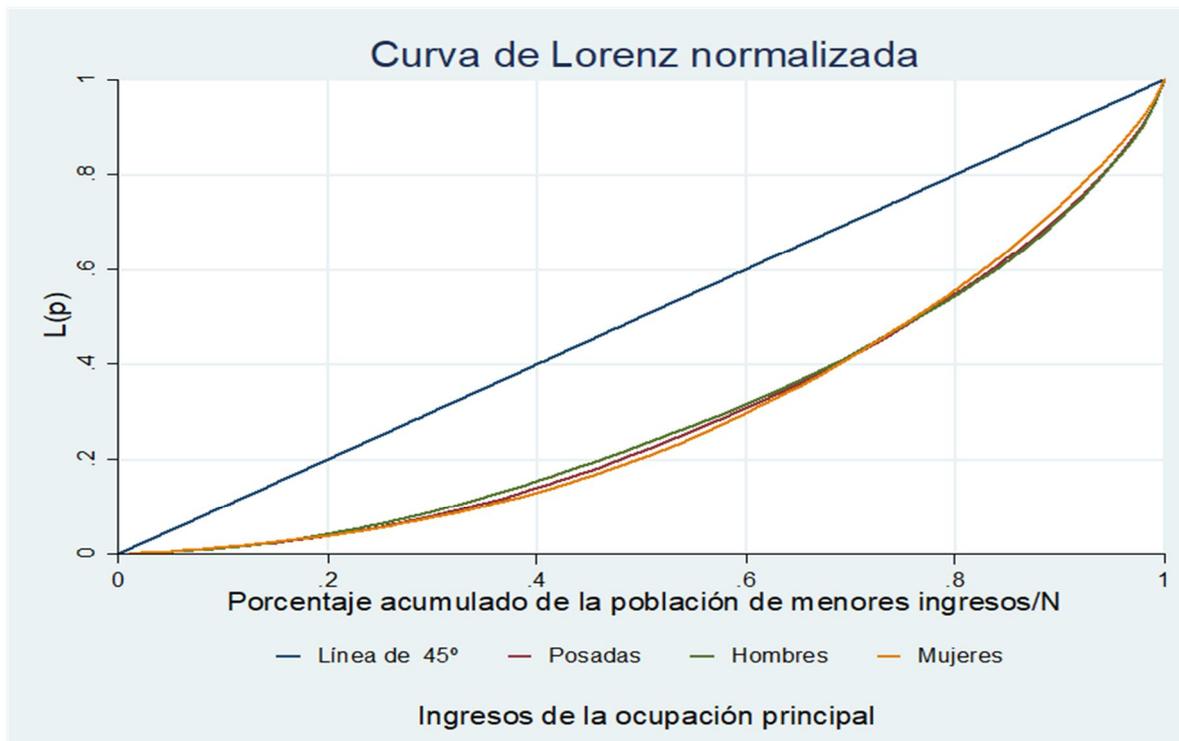
Fuente: Elaboración propia en base a EPH INDEC-IPEC

**Gráfico 29.** Curva de Lorenz del Ingreso de la ocupación principal.  
Aglomerado Posadas. Primer trimestre 2019



Fuente: Elaboración propia en base a EPH INDEC-IPEC

**Gráfico 30.** Curva de Lorenz del Ingreso de la ocupación principal.  
Aglomerado Posadas. Primer trimestre 2020.



Fuente: Elaboración propia en base a EPH INDEC-IPEC

### Brecha de los ingresos

Es una medida de desigualdad que relaciona los extremos de la distribución. En el caso de las distribuciones decílicas, es el cociente entre el decil 10 y el decil 1.

Se presentan dos variantes de brecha del ingreso:

- Con el promedio del ingreso de las personas, calculada como promedio del decil 10/promedio del decil 1.
- Con la mediana del ingreso de las personas, calculada como mediana del decil 10/mediana del decil 1.

El cálculo de estas medidas se realiza con facilidad; sin embargo, hay que ser cuidadoso en su interpretación, ya que en el caso del promedio (a) se trata de una medida sensible a los valores atípicos extremos. En este sentido, el cálculo con la mediana (b) minimiza el impacto de dichos valores extremos. Por esta razón, en el presente informe se utiliza la mediana<sup>8</sup>.

Considerando el **ingreso total individual**, en el primer trimestre del año 2020, en el Agglomerado Posadas el 10% de la población total (mujeres y varones) con la mayor renta obtuvo 16,5 veces ingresos superiores al 10% de la población con menor renta. Respecto al primer trimestre del año 2019, se visualiza una mejora sustancial de la distribución del ingreso, puesto que se pasó de 26,5 veces a 16,5 veces la diferencia del decil con mayor ingreso frente al decil con menor ingreso.

<sup>8</sup> Es el primer valor de la variable que deja por debajo de sí al 50% de las observaciones. Entre las propiedades de la mediana, se destaca que, como medida descriptiva, tiene la ventaja de no estar afectada por las observaciones extremas, ya que no depende de los valores que toma la variable, sino de su orden. Por ello, es adecuado su uso en distribuciones asimétricas.

Si consideramos sólo a la población de mujeres, el 10% de esta población con los mayores ingresos obtuvo retribuciones mensuales 16,1 veces mayor al 10% la población con menores ingresos. En el año 2019, la diferencia era de 32,1 veces, por lo que se refleja una mejora sustancial del 49,8%.

En el caso de la población de varones, el 10% de esta población con los mayores ingresos obtuvo retribuciones mensuales 16,0 veces mayor al 10% la población con menores ingresos. En el año 2019, la diferencia era de 11,4 veces, por lo que se refleja un deterioro en la distribución del ingreso del 40,4%.

Si se considera el **ingreso de la ocupación principal**, en el primer trimestre del año 2020, en el Aglomerado Posadas el 10% de la población total (mujeres y varones) con la mayor renta obtuvo 19,3 veces ingresos superiores al 10% de la población con menor renta. Respecto al primer trimestre del año 2019, se visualiza una leve mejora de la distribución del ingreso, puesto que se pasó de 20,0 veces a 19,3 veces la diferencia del decil con mayores ingresos frente al decil con menores ingresos.

Si consideramos sólo a la población de mujeres, el 10% de esta población con los mayores ingresos obtuvo retribuciones mensuales 16,1 veces mayor al 10% la población con menores ingresos. En el año 2019, la diferencia era de 19,5 veces, por lo que se refleja una mejora del 17,4% en la distribución del ingreso entre las mujeres.

En el caso de la población de varones, el 10% de esta población con los mayores ingresos obtuvo retribuciones mensuales 20,0 veces mayor al 10% la población con menores ingresos. En el año 2019, la diferencia era de 13,7 veces, por lo que se refleja un deterioro en la distribución del ingreso del 46,0%.

Comparativamente, tomando el Ingreso total individual, en el NEA y en el Total Aglomerados Urbanos, la brecha de los ingresos entre las mujeres asciende a 20,4 y 24,2 respectivamente. En los varones, la brecha de los ingresos es de 18,1 en el NEA y 14,1 en el Total Aglomerados Urbanos, respectivamente.

A su vez, si se considera el ingreso de la ocupación principal, en el NEA y en el Total Aglomerados Urbanos, la brecha de los ingresos entre las mujeres asciende a 14,0 y 20,0 respectivamente. En los varones, la brecha de los ingresos es de 14,3 y 16,0 en el NEA y en el Total Aglomerados Urbanos, respectivamente.

## ANEXO

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA METODOLÓGICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CURVA DE LORENZ Y CÁLCULO DEL COEFICIENTE DE GINI

Un índice de desigualdad es una medida que resume la manera como se distribuye una variable entre un conjunto de individuos (Medina, 2001). En el caso particular de la desigualdad económica, la medición se asocia al ingreso (o al gasto) de las familias o personas. Así, si  $y_1, y_2, \dots, y_n$  representan los ingresos de un grupo de  $n$  individuos, el indicador de desigualdad se construye como función de las observaciones:  $I(y_1, y_2, \dots, y_n)$ .

La forma más habitual de representar la desigualdad es la Curva de Lorenz. Esta medida fue propuesta en 1905 con el propósito de ilustrar la desigualdad en la distribución de la salud y, desde su aparición, su uso se ha popularizado entre los estudiosos de la desigualdad económica.

En términos simples, la curva de Lorenz representa el porcentaje acumulado de ingreso (**%Y<sub>i</sub>**) recibido por un determinado grupo de población (**%P<sub>i</sub>**) ordenado en forma ascendente de acuerdo a la cuantía de su ingreso ( **$y_1 \leq y_2 \leq \dots \leq y_n$** ).

La construcción de esta curva se efectúa como se muestra a continuación. Supóngase que se tienen  $n$  individuos ordenados en forma creciente respecto al valor de sus ingresos  **$y_1 \leq y_2 \leq \dots \leq y_n$** , y se forman  $g$  grupos de igual tamaño, llamados percentiles (quintiles o deciles). La curva de Lorenz se define como la relación que existe entre las proporciones acumuladas de población (**%P<sub>i</sub>**) y las proporciones acumuladas de ingreso (**%Y<sub>i</sub>**). Para este informe se ha utilizado como insumo bruto el cuadro 3 de las planillas de datos disponibles en el INDEC sobre Distribución del Ingreso a partir de la Encuesta Permanente de Hogares.

Como ya se ha mencionado en el desarrollo del presente estudio, la curva de Lorenz siempre se ubica por debajo de la diagonal en la medida que los ingresos de los individuos se hayan ordenado en forma creciente, y por encima en el caso opuesto. En la medida que la curva de Lorenz se aproxime a la diagonal, se estaría observando una situación de mayor igualdad, mientras que cuando se aleja, la desigualdad se incrementa. El punto (0,0) significa que el 0% de la población tiene el 0% del ingreso, en tanto que en el extremo opuesto el 100% de la población concentra todo el ingreso.

El siguiente paso es determinar la frecuencia acumulada de población (**%P<sub>i</sub>**) y del ingreso (**%Y<sub>i</sub>**) y proyectar en un gráfico de dispersión. Uno de los índices más utilizados en el estudio de la desigualdad es el Coeficiente de Concentración de Gini (CG).

Ya se ha explicado teóricamente en el desarrollo del trabajo la expresión matemática original de Gini, pero cabe destacar que existen diversas formas de derivar la expresión algebraica que se utiliza para su cálculo como así también es posible deducirlo desarrollando a partir de la curva de Lorenz.

En este informe, para el cálculo del coeficiente de Gini y el gráfico de la curva de Lorenz se utilizó el módulo para análisis de distribución (DASP) de un software estadístico.



**MISIONES**  
PROVINCIA

**IPEC**  
**INSTITUTO PROVINCIAL**  
**DE ESTADÍSTICA Y CENSOS**

25 de Mayo 1460 – 2° y 3° Piso

Tel. 0376-4447014

Fax: 0376-4447018

Página: [www.ipecmisiones.org](http://www.ipecmisiones.org)

Correo electrónico:

[ipec@misiones.gov.ar](mailto:ipec@misiones.gov.ar)

Posadas - Misiones